INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

27 de noviembre

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MARTES** 27 DE NOVIEMBRE DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV N.º 38.138. PRECIO 1,40 EUROS

El Gobierno foral se plantea intervenir en el mercado de la vivienda de alquiler

Baraja **precios** de referencia por zonas o más impuestos a los arrendadores

El Plan de Vivienda de Navarra propone 1.813 nuevas **viviendas** protegidas

PÁG. **16-17**

Davalor generó discrepancias en el equipo de Ayerdi

La directora de Sodena **desaconsejó la inversión** y la de Industria era contraria a que el dinero fuera para directivos

PÁG. **27**

Parte del equipo y los invitados, antes de la gala: Javier Lacunza, Marcos Pérez, Moncho Núñez, Marian del Egido, Mercedes Sampietro, Marcus Steblei, Ignacio Fernández Bayo, Toño Bernedo, Beatriz Sevilla, Javier Armentia, Inés Rodríguez, Pilar López, Asunción Sánchez, Nieves Gordón y Miren Karmele Gómez. JOSÉ ANTONIO GOÑI

Cumpleaños junto a las estrellas

El mundo científico, social y cultural de Navarra acompaña al Planetario en su 25 aniversario PÁG. **59**

Abogados ven "justo" quitar el uso de la casa a divorciados con pareja

• **Los letrados navarros temen que los juzgados de familia "se congestionen aún más de lo que ya están"**

PÁG. **26**

Francia será protagonista en el ciclo Pamplona negra

La semana del género negro, del 22 al 26 de enero, tendrá entre otros invitados al autor galo Bernard Minier

PÁG. **54-55**

Muere Bernardo Bertolucci, maestro del cine italiano

• **Dirigió 'Novecento' o 'El último tango en París'**

PÁG. **62-63**

Osasuna Magna y Aspil Vidal, derbi con la mirada en la Copa

Los dos equipos navarros se enfrentan en Anaitasuna (20h Teledeporte)

PÁG. **48-49**

Rusia captura tres navíos de Ucrania, que declara la ley marcial

• **La UE, EE UU y la OTAN condenan la violación de la soberanía ucraniana y anuncian consecuencias**

PÁG. **6**

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	71
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77

Anticorrupción también ve una posible falsedad en las cuentas de Bankia

La Fiscalía se plantea pedir penas de cárcel para los 34 procesados

La fiscal desvela más indicios que apuntan a que la excupula maquilló las cuentas y ocultó deterioros del balance

Rodrigo Rato, para el que pide cinco años de cárcel, podría enfrentarse al doble de pena con el nuevo delito

El banquillo de los acusados, con Rodrigo Rato en primera fila, ayer en la Audiencia Nacional. EFE

J.A. BRAVO
Madrid

El primer día del juicio contra la antigua cúpula de Bankia por su polémica salida a bolsa en julio de 2011 dejó ayer muy tocada una de las principales líneas de defensa de los acusados, tanto que es previsible que siga adelante –la vista oral podría alargarse hasta junio, prevé la Audiencia Nacional– con las mismas 34 personas, tres de ellas jurídicas –el propio banco, su matriz BFA y la auditora Deloitte–, que ahora se sientan en el banquillo. La Fiscalía Anticorrupción, que solo pedía penas para el expresidente de la entidad, Rodrigo Rato, y sus tres principales colaboradores, se replantea ahora extender su solicitud a todas ellas.

"Avanzamos que, eventualmente, cabría la posibilidad de que modificáramos las conclusiones definitivas considerando que los hechos relativos a los estados contables en las cuentas de 2012 podrían ser subsumibles en un delito de falsedad contable", advirtió en su intervención la fiscal Carmen Laguna, quien estuvo acompañada de su jefe, Alejandro Luzón, por ser el responsable del Ministerio Público que se encargó del caso durante prácticamente todo el procedimiento.

En la práctica ese giro estratégico supone que además de por el fraude a inversores que ya acusaba, aunque solo a los antiguos máximos responsables de Bankia, podría terminar haciendo lo mismo respecto al suministro de información financiera inveraz y el maquillaje de sus cuentas en 2010 y 2011.

La Fiscalía solicita penas de entre cinco y dos años y siete meses de cárcel para el citado Rato, el ex vicepresidente del banco José Luis Olivas y dos exconsejeros que tenían poderes ejecutivos, José Manuel Fernández Norniella y Francisco Verdú. Si finalmente extendiera su imputación al delito de falsedad dicha petición de prisión se duplicaría y, además, se extendería a los otros 30 encausados que se sientan en el banquillo –la mayoría antiguos miembros del órgano de administración de la entidad financiera–, a los que solo imputan hechos delictivos las acusaciones populares. Sobre el motivo de su decisión, la fiscal dio a entender que había hallado nuevos indicios que avalarían la manipulación contable, al menos para una de las entidades que conformaban Bankia.

"Este informe –dijo sobre uno de los nuevos documentos que pidió incluir en el proceso durante las cuestiones previas presentadas este lunes– aporta las reuniones de directivos de Banco de Valencia y BFA con el Banco de España". A tenor de esos encuentros y otros documentos contables, "en 2010 Banco de Valencia ya estaba en pérdidas", lo cual para ella puede resultar revelador para valorar finalmente "la alteración de la realidad contable" del grupo porque dicha entidad "es una parte importante" de la matriz de Bankia.

Laguna también solicitó al tribunal la admisión de otro informe de la auditora PwC sobre la situación contable de las cajas de ahorros que integraron Bankia, junto a un estudio de la aseguradora británica Aviva sobre la salida a Bolsa del banco. Asimismo, aportó testimonio de las comparecencias de los principales encausados en la comisión del Congreso que investiga el origen de la crisis financiera. Además, pidió añadir un correo electrónico de Fernández Norniella y varias actas del grupo que "revelan los graves deterioros" de una de sus participadas, la inmobiliaria Bancaja Habitat.

Para Anticorrupción, Rato y la antigua cúpula de Bankia "contribuyeron" a "ocultar el estado real" de sus cuentas y, con ello, "provocar un desplazamiento patrimonial de los inversores". Lo sostiene, además, a raíz de dos sentencias del Tribunal Supremo sobre el delito de falsedad contable.

En esas resoluciones se especifica que la mera formulación de unas cuentas empresariales es un acto suficiente para estimarlas legales –aunque no hayan sido auditadas ni aprobadas por sus juntas– y, por tanto, sí tendrían "potencialidad lesiva" en contra de lo que apuntaba la Fiscalía en su escrito de acusación en junio de 2017. Por eso, a la luz de la nueva jurisprudencia del alto tribunal, estudia imputar al final del juicio a los 34 acusados sendos delitos de estafa y falsedad de las cuentas.

Rato y Olivas alegan en su defensa que invirtieron 400.000 euros en acciones

Sus abogados sostienen que fue una muestra de confianza en la entidad y una prueba de que no hubo manipulación

J.A. BRAVO Madrid

Demasiado listos, tontos o confiados en exceso. Los abogados de Rodrigo Rato –quien como otros cinco acusados cumple condena por las tarjetas *black*– y José Luis Olivas, presidente y vicepresidente de Bankia en su etapa más polémica, generaron ayer ex profeso esa duda sobre el comportamiento de sus clientes, al hacer ver que si ambos compraron paquetes importantes de acciones en su controvertido estreno bursátil difícilmente podían haber manipulado antes los estados contables del banco, a fin de que parecieran mucho mejor que los reales.

Rato, que pasó del gabinete de los gobiernos de José María Aznar a la cúpula del mundo financiero –primero en el FMI, luego en Caja Madrid y finalmente en Bankia– en menos de una década, invirtió 250.000 euros en títulos del banco. Olivas, también político antes que banquero, empleó otros 150.000 en adquirir acciones que, además, "mantuvo mucho tiempo después de salir de la entidad" para tratar de mitigar las pérdidas sufridas en su valor.

Sus abogados intentaron demostrar con ello que ambos no habrían podido cometer una falsedad contable porque, en última instancia, les habría terminado perjudicando. Y no fueron los únicos pues otros encausados, exconsejeros de la entidad, también dijeron haber participado con su dinero en la salida a bolsa y sufrido después pérdidas.

El otro argumento común de las defensas en las cuestiones previas presentadas ayer fue solicitar al tribunal de la Audiencia Nacional que aplique la llamada doctrina Botín, según la cual si ni la Fiscalía ni un afectado directo acusan a un imputado o procesado la causa (o parte de ella) debería archivarse. Aquí solo las dos acusaciones populares piden penas por el delito de falsedad contable, pero el Ministerio Público se replantea ahora hacer lo mismo.

El exministro Ángel Acebes, en el banquillo. EFE

Algunos acusados, como el exministro Angel Acebes, intentaron argumentar también que no tomaron decisiones sobre la salida a bolsa por su entrada tardía en el consejo de administración (en su caso el 27 de julio de 2011). Otros se quejaron de haber sido discriminados en el proceso penal respecto a varios exmiembros de dicho órgano que quedaron fuera. La vista oral continuará hoy con la petición de Bankia y BFA para revisar la cifra de perjudicados.

La paga compensatoria del IPC a los pensionistas costará 386 millones

Se cargará en los Presupuestos de 2019 y se tomará de referencia la inflación de diciembre

Valerio advirtió que hay que sanear el sistema antes de que en 2023 llegue la generación del 'baby boom'

E. MARTÍNEZ
Madrid

A comienzos de año los pensionistas recibirán una paga compensatoria que ajustará el aumento de las pensiones aplicado (1,6%) respecto a la inflación de diciembre (previsiblemente del 1,9%), aunque solía cogerse noviembre como mes de referencia. Esta denominada paguilla costará 386 millones de euros a la Seguridad Social y se imputará en el gasto del año que viene, según anunció el secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, tras el desayuno de trabajo ofrecido ayer por la ministra Valerio organizado por Europa Press.

Y es que cada décima de desviación del IPC respecto al índice acordado supone un coste de 128,6 millones de euros. Un desembolso que se queda consolidado y, por tanto, pasa a engrosar en otros 386 millones los compromisos del sistema de protección para el próximo año.

Más allá, Granado explicó posteriormente durante la jornada *¿Dónde está el Pacto de Toledo?* organizada por Fundación Axa, que esa paga no estaba prevista en los Presupuestos de este año, por lo que hay que buscar una forma de financiación adicional. Criticó lo "mucho" que les ha costado poder contabilizar el dinero que debían desembolsar en pensiones por el incremento del 1,6% que se aprobó en el Parlamento, hasta que dieron con la cifra de 1.600 millones. "Añadir a esos 1.600 millones otros 386 millones más será algo complicado, por lo que lo haremos con cargo al Presupuesto del año que viene". Esa es la razón por la que se tomará como referencia el IPC de diciembre en vez de el de noviembre como años anteriores.

Nómina de 9.300 millones

Por su parte, la ministra adelantó durante su intervención el dato de la nómina de las pensiones contributivas de noviembre, que asciende a la cifra récord de 9.287,27 millones de euros, un 4,85% más que en el mismo mes de 2017. La pensión media se sitúa en 959,91 euros al mes, lo que supone un aumento interanual del 3,7%. Y según los datos publicados ayer por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el número de pensionistas avanzó en noviembre un 1,1% respecto al mismo mes de 2017, hasta las 9,67 millones de pensiones, otro nuevo récord del sistema.

"Hay que garantizar la viabilidad del sistema y su acción protectora a largo plazo por el reto demográfico al que nos enfrentamos", destacó Valerio, que apostó por llegar a 2023 con el sistema "saneado" porque será el año en que comience a jubilarse la generación del *baby boom*.

La solución, en los ingresos

Sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones habló también durante la jornada organizada por Axa la exportavoz del Pacto de Toledo del PSOE, Isabel López i Chamosa, que destacó que actualmente hay un millón más de pensiones que hace una década: "Aunque nos parece mucho, en los próximos diez años la subida será mayor y habrá muchas más". "No hay más solución que hablar de ingresos", valoró, estableciendo la necesidad de un impuesto que vaya directamente a la cuenta de la Seguridad Social, en la misma línea del modelo de Francia.

Por su parte, José Ignacio Echániz, portavoz adjunto del PP en el Congreso, defendió el sistema español de pensiones, que está "20 puntos por encima" en el mantenimiento del salario previo a la jubilación con respecto a la media europea. "Hay que tener en cuenta que la única renta que se ha revalorizado durante la crisis es la de los pensionistas", valoró uno de los precursores del Pacto de Toledo.

Viscofan se dedica a la fabricación de envolturas alimentarias. CALLEJA

Viscofan compra la empresa australiana Globus por 8,5 millones

El fabricante navarro de envolturas toma el control de su principal distribuidor en el país

Agencias. Madrid

La empresa navarra de envolturas cárnicas Viscofan anunció ayer que ha adquirido Globus Group, su principal distribuidor en Australia y Nueva Zelanda, en una operación valorada en 13,32 millones de dólares australianos (unos 8,5 millones de euros). Globus se fundó en Australia en 1949 y cuenta con una larga trayectoria como proveedor de envolturas, películas y bolsas de uso alimentario y tiene experiencia en la venta de equipamiento para la industria alimenticia, explicó Viscofan.

En este ejercicio, Globus tiene previsto alcanzar unos ingresos de 35 millones de euros y un resultado bruto operativo (Ebitda) de 900.000 euros. Para Viscofan, esta adquisición supone "una nueva oportunidad de crecimiento por el complemento geográfico que supone la presencia de Globus en un nuevo continente". "La unión del excelente equipo humano de Globus, su conocimiento del mercado y la fortaleza del portafolio comercial de Viscofan supondrá dotar a sus clientes de un mejor servicio y de nuevas soluciones".

General Motors cerrará siete factorías en todo el mundo

Efe. Washington

General Motors anunció ayer el cierre de siete factorías en todo el mundo en el marco de un plan de reestructuración. El fabricante de automóviles explicó que clausurará dos plantas de montaje en EEUU y una en Canadá, así como otras dos en otros países que no ha identificado. GM añadió que también cerrará dos plantas de producción de motores en EEUU.

Las cinco plantas norteamericanas afectadas por el anuncio emplean a unas 14.500 trabajadores y son las de montaje de Oshawa (Canadá) y las estadounidenses de Detroit-Hamtramck y Lordstown, además de las de Baltimore y Warren, que producen motores y transmisiones. La empresa no precisó el número de trabajadores que perderán sus empleos, pero señaló que el objetivo es reducir la plantilla un 15%, porcentaje que incluye "un 25 % menos de ejecutivos para agilizar la toma de decisiones".

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra — Desjabetzeak / Expropiaciones

Mendiorozko hobi septikoa berritzea
Renovación fosa séptica de Mendioroz

Toki Administrazioko zuzendari nagusiaren azaroaren 13ko 926/2018 Ebazpenaren bidez, jendaurrean jarri dira "'Mendiorozko hobi septikoa berritzea" izeneko proiektua eta haren ondoriozko obrek ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda.

Udalaren zerbitzu publikoa izanik, Nahitaezko Desjabetzeari buruzko Legearen 10. artikuluan eta Nafarroako Toki Administrazioari buruzko uztailaren 2ko 6/1990 Foru Legearen 215.2 artikuluan ezarritakoari jarraituz, tokiko obra eta zerbitzuen proiektuak onesteak berarekin dakar hartzen dituzten ondasunen onura publikoaren adierazpena eta ondasun horiek okupatu behar izatea, nahitaezko desjabetzea egiteko.

926/2018 Ebazpena eta ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda 2018ko 226. NAOn argitaratu dira, azaroaren 22an.

Proiektua eta lurzatien planoak interesdunen eskura izanen dira Toki Administrazioko Zuzendaritza Nagusian (Arrieta kalea, 12-3. solairua, Iruña) eta Lizoaingo Udaletxean. Alegazioak idatziz aurkeztu ahal izanen dira 2018ko abenduaren 19a arte, egun hori barne dela.

Por Resolución 926/2018, de 13 de noviembre, del Director General de Administración Local, se somete a información pública el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto denominado "Renovación fosa séptica de Mendioroz".

Se trata de un servicio público municipal y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa y 215.2 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, la aprobación de los proyectos de obras y servicios locales lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes comprendidos en ellos, a efectos de expropiación forzosa.

La Resolución 926/2018 y la relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el BON núm. 226, de 22 de noviembre de 2018.

El proyecto y los planos están a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Local (C/ Arrieta núm. 12- 3ª, de Pamplona) y en el Ayuntamiento de Lizoain, pudiendo formular alegaciones por escrito hasta el 19 de diciembre de 2018, inclusive.

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra — Desjabetzeak / Expropiaciones

Valtierrako ekaitz-biltegia hobetzea
Mejora del tanque de tormentas de Valtierra

Toki Administrazioko zuzendari nagusiaren azaroaren 13ko 927/2018 Ebazpenaren bidez, jendaurrean jarri dira "Valtierrako ekaitz-biltegia hobetzea" izeneko proiektua eta haren ondoriozko obrek ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda.

Udalaren zerbitzu publikoa izanik, Nahitaezko Desjabetzeari buruzko Legearen 10. artikuluan eta Nafarroako Toki Administrazioari buruzko uztailaren 2ko 6/1990 Foru Legearen 215.2 artikuluan ezarritakoari jarraituz, tokiko obra eta zerbitzuen proiektuak onesteak berarekin dakar hartzen dituzten ondasunen onura publikoaren adierazpena eta ondasun horiek okupatu behar izatea, nahitaezko desjabetzea egiteko.

927/2018 Ebazpena eta ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda 2018ko 226. NAOn argitaratu dira, azaroaren 22an.

Proiektua eta lurzatien planoak interesdunen eskura izanen dira Toki Administrazioko Zuzendaritza Nagusian (Arrieta kalea, 12-3. solairua, Iruña) eta Valtierrako Udaletxean. Alegazioak idatziz aurkeztu ahal izanen dira 2018ko abenduaren 19a arte, egun hori barne dela.

Por Resolución 927/2018, de 13 de noviembre, del Director General de Administración Local, se somete a información pública el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto denominado "Mejora del tanque de tormentas de Valtierra".

Se trata de un servicio público municipal y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa y 215.2 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, la aprobación de los proyectos de obras y servicios locales lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes comprendidos en ellos, a efectos de expropiación forzosa.

La Resolución 927/2018 y la relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el BON núm. 226, de 22 de noviembre 2018.

El proyecto y los planos están a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Local (C/ Arrieta núm. 12- 3ª, de Pamplona) y en el Ayuntamiento de Valtierra, pudiendo formular alegaciones por escrito hasta el 19 de diciembre de 2018, inclusive.

Premian 4 ideas de negocio sanitario de alta tecnología

Omvac, Drones génicos, DARWIN Biomedical y Spad Care fueron los elegidos entre las 12 propuestas presentadas

DN Pamplona

La Academia MEDTCH Navarra, programa para impulsar empresas en el sector sanitario promovido por el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), anunció ayer las cuatro ideas de negocio ganadoras, de doce propuestas presentadas, de los premios que otorga anualmente, que correspondieron a los proyectos Omvac, Drones génicos, DARWIN Biomedical y Spad Care. Los galardones fueron entregados por la consejera delegada de CEIN, Pilar Irigoien, en una ceremonia que se celebró por la mañana.

El primer premio, dotado con 5.000 euros, fueron para los proyectos Omvac y Drones génicos. Omvac es una plataforma de producción de nuevos componentes microbiológicos que promueven Sergio Bárcena y Yadira Pastor. El proyecto Drones génicos consiste en una plataforma para la combinación de partículas virales con partículas magnéticas para la vehiculización de la terapia génica. Su equipo promotor lo integran Rafael Aldabe, Gloria Gonzalez-Aseguinolaza, Francisco Martín y María Monteserín.

Los ganadores posan junto a Pilar Irigoien, consejera delegada de CEIN. DN

Irán a 'Impulso Emprendedor'

Por su parte, DARWIN Biomedical y Spad Care consiguieron el segundo premio, de 3.000 euros. DARWIN Biomedical, impulsado por Adrián Jiménez e Iván Aguirre, propone el desarrollo de un andador evolucionado y adaptado a distintos tipos de limitaciones o discapacidades. Spad Care se centra en la gestión de dispositivos semipermanentes (PICCs) tanto en ámbito hospitalario como extrahospitalario. Mª Inés Corcuera, Ana María Díez, Amaya Mañeru, Peio Iturri, José Javier Astrain, Luis Serrano, Francisco Falcone y Jesús Trigo forman parte de su equipo promotor.

Además de los premios en metálico, destinados a la puesta en marcha del proyecto, los cuatro serán finalistas directos en el programa de aceleración Impulso Emprendedor del próximo año y tendrán a su disposición 6 meses de estancia gratuita en el Vivero de Innovación de CEIN.

EMPLEADOS DE INCASA, ANTE EL PARLAMENTO

La plantilla de Incasa, empresa ubicada en Egüés que ha presentado un ERE para despedir a 24 de sus 81 empleados, se concentró ayer ante el Parlamento de Navarra para exigir la implicación de los poderes públicos ante un proceso que consideran "una deslocalización". Los trabajadores secundaron una jornada de huelga, movilización que se repetirá los próximos 28, 29, 30 de noviembre; y 4 y 5 de diciembre DN

Más de 35.000 € recaudados para tratar a niños con cáncer

S. E Pamplona

Tratamientos específicos para niños con leucemia, cáncer de huesos y otros tumores pero con unos costes muy elevados que sus padres no pueden asumir. Para ello, la *Fundación Niños contra el Cáncer* de la Clínica Universidad de Navarra (CUN) busca financiación para "costear las terapias y apoyar a las familias". Y una cita anual para recaudar fondos es la Gala Benéfica, que este año ha cumplido su quinta edición. Más de 700 personas y 60 empresas asistieron el viernes 23 a esta gala en Baluarte. Y en la que se recaudaron más de 35.000 euros, que se destinarán a investigación y tratamientos. "Hemos batido un nuevo récord de participación y no podemos estar más contentos", confesaba la responsable de esta fundación con fines solidarios, Marta Lipúzcoa.

Paros en la antigua Gorvi por el despido de 6 empleados

DN Pamplona

Los 114 empleados de Benecke Kaliko, empresa que fabrica piezas para el interior de turismos conocida antiguamente como Gorvi, han sido convocados a participar en los paros de dos horas por turno para protestar contra el despido de seis empleados, movilizaciones que se celebrarán hoy, mañana y pasado mañana. Según denunciaba ayer la mayoría del comité (LAB, UGT y ELA), la dirección comunicó estos despidos en plena negociación del convenio colectivo, por lo que interpretaban que la empresa pretendía "chantajear y condicionar" las conversaciones. Los paros fueron respaldados por la plantilla durante una asamblea con votación.

Indicación de riesgo y alertas de liquidez según la orden EC/2316/2015

Potencialmente Menor rendimiento — Potencialmente Mayor rendimiento

1	2	3	4	5	6	7
Menor riesgo				Plan ciclo de vida 2030	Plan ciclo de vida 2040 y 2045	Mayor riesgo

Este dato es indicativo del riesgo del plan y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del plan. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

ADVERTENCIAS DE LIQUIDEZ

- El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.
- El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

PLANES QUE
EVOLUCIONAN CONTIGO

PLANES DE PENSIÓN CICLO DE VIDA

Un único plan que diversifica tus ahorros y adapta tu inversión según avanza tu vida, con el objetivo de conseguir una mayor rentabilidad en el momento de tu jubilación.

- **Adaptados a ti** hasta tu jubilación
- Una **inversión diversificada** a tu medida
- Un objetivo, **mejorar el rendimiento** de tus ahorros
- **Beneficios fiscales** por aportacion*

LABORAL kutxa
Hay otra forma

* Todos los planes de Pensión y EPSVs comercializados en España cuentan con ventajas fiscales.
ENTIDAD PROMOTORA Y GESTORA: CAJA LABORAL PENSIONES, S.A., G.F.P. • ENTIDAD DEPOSITARIA: CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CRÉDITO • AUDITOR: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L. Consulte Documento de Datos Fundamentales para el Partícipe en nuestras sucursales o en https://www.laboralkutxa.com

La aportación a Davalor ocasionó discrepancias en el equipo de Ayerdi

Pilar Irigoien, directora gerente de Sodena, desaconsejó la inversión en octubre de 2016

Yolanda Blanco, directora de Industria, se mostró contraria a que el dinero fuera a pagar a directivos

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Imagen de una máquina EVA de Davalor, en una óptica en Tudela. NURIA G.LANDA

El vicepresidente Manu Ayerdi.

Pilar Irigoien, de Sodena.

Yolanda Blanco, de Industria.

El Gobierno de Navarra del cuatripartito decidió prestar un millón de euros a Davalor el 9 de septiembre de 2015. Fue el inicio de los 2,9 millones de euros que terminó adeudando la empresa a la sociedad pública. Hasta llegar a esa cantidad final, el camino ha estado jalonado por las diferentes concesiones de ayudas con las consiguientes críticas políticas de la oposición, fundamentalmente, y por las múltiples comparecencias en el Parlamento para dar explicar las razones de estos préstamos. Han pasado desde el consejero de Economía y vicepresidente, Manu Ayerdi, a la directora gerente de Sodena, Pilar Irigoien, y la propia presidenta del Gobierno, Uxue Barkos. Pero la unanimidad que en todas las comparecencias públicas han exteriorizado en cuanto al apoyo de las ayudas públicas a una empresa que fue puesta como ejemplo de proyecto disruptivo no era tan real como parecía. Es más, la decisión de conceder el primer millón de euros y las siguientes ayudas ocasionaron discrepancias dentro del propio equipo del consejero Ayerdi. La directora gerente de Sodena, Pilar Irigoien, y la directora general de Industria y consejera de Sodena, Yolanda Blanco, ya manifestaron en una reunión del consejo de administración de Sodena sus diferencias sobre la decisión de prestar dinero a Davalor, empresa dedicada al desarrollo de tecnología para exploración y diagnóstico de la vista.

Desaconseja la inversión

Hay que recordar que el Gobierno pidió a Sodena que otorgara con urgencia el millón de euros (el 9 de septiembre de 2015). Y que, en consecuencia, Sodena aprobó prestar esta cantidad el 17 de septiembre de 2015. Posteriormente, en el consejo de administración de Sodena celebrado el 25 de octubre de 2016, Irigoien "desaconseja" la inversión en Davalor. Pero más adelante y a pesar de ello, en diciembre de ese año Sodena concedería otros 400.000 euros. Entonces, en la sesión del 25 de octubre de 2016, se cuantificó la deuda de Davalor en 10,8 millones de euros. Irigoien dio hasta diez razones para manifestarse contraria a la ayuda a Davalor. Así se recoge en la documentación remitida a la comisión de investigación constituida en el parlamento de Navarra y que procede de las actas de Sodena.

En dicha documentación también se recoge que, en esa misma reunión, el vicepresidente Ayerdi destacó que el millón de euros prestado no había incentivado a los inversores. "Solo ha trasladado el riesgo, y aliviado y dilatado la necesidad económica", reconoció el consejero.

Además, la directora general de Industria, Yolanda Blanco, también se manifestó en desacuerdo con la ayuda de Sodena a Davalor. Blanco era también consejera de Sodena desde que el ejecutivo del cuatripartito, nada más llegar al poder, destituyó al anterior consejo para constituir uno nuevo formado exclusivamente por la propia Blanco, además de Ayerdi y de Maitena Ezkutari (directora de Turismo).

Yolanda Blanco, en esa reunión de Sodena del 1 de diciembre de 2016, mostró su conformidad con la aportación de Sodena, pero se opuso a que fuera destinado a abonar los salarios de los directores de la compañía, "muy elevados". Apuntó la posibilidad, según se recoge en las actas, de exigir "un esfuerzo a los directivos", lo que suscitó un debate entre los miembros del consejo. Blanco, además, defendió que no se debía tratar de igual forma a los directivos del resto de empleados, ya que los primeros debían hacer un "mayor esfuerzo en cuanto a los salarios pendientes".

Davalor preveía ventas de 4.500 millones

• La consultora de Javier Baztarrika, Iniciativas Innovadoras, presentó el proyecto a Sodena en 2012 para buscar financiación

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Davalor Salud inició su desarrollo en mayo de 2010 y en enero de 2011, impulsado por Juan José Marcos, se constituyó como una sociedad limitada. La consultora navarra Iniciativas Innovadoras, impulsada y dirigida por Javier Baztarrika, fue la que contactó con Sodena para presentarle el proyecto y pedir apoyo financiero. Así se recoge en el informe elaborado por Sodena para el consejo de administración que debía decidir sobre el apoyo financiero a Davalor, celebrado el 23 de junio de 2015. Entonces, todavía estaba gobernando UPN y el consejo de Sodena desestimó la ayuda.

En este informe se reconoce que el producto de Davalor, que terminó en concurso de acreedores, es "tecnológicamente innovador y disruptivo", pero también se señala que las estimaciones que prevé la compañía "distan de ser realistas". Sodena señalaba que la situación por la que atravesaba Davalor era "crítica".

Las previsiones que manejaba la empresa, que se financió por el método de crowdfunding o inversión colectiva, se basaban en ventas de 540 máquinas en España en 2015. En Europa la empresa preveía vender 10.000 máquinas en 2016; 30.000 en 2017, cifra que se repetiría en 2018 y 2019.

En cuanto a facturación, las cifras que manejaba la empresa y que presentó a Sodena ascendían a 81 millones de euros en 2015; 1.500 millones en 2016; 4.500 millones en 2017; y la misma cantidad se repetiría en 2018 y 2019.

VW Navarra tampoco trabajará el 2 de enero

• La dirección ha designado unilateralmente ese día como jornada industrial y el comité da por descontado que es por falta de motores

C.L. Pamplona

Volkswagen Navarra no trabajará el próximo 2 de enero y retomará la producción al día siguiente "en consonancia con el resto de fábricas del consorcio", según expuso ayer la dirección de la planta al comité. Los responsables de la factoría de Landaben entregaron ayer el calendario provisional para enero y febrero del año que viene, cuando todavía no se ha diseñado el calendario general para 2019, con la particularidad de que se ha designado el 2 de enero como "jornada industrial", días que la dirección y el comité programan sin producción para atender cambios técnicos en las instalaciones.

"Se trata de una medida unilateral de la empresa y, por tanto, es provisional. Las jornadas industriales se acuerdan con el comité en el calendario general, algo que todavía está pendiente", explicaba ayer el presidente de la representación social, Alfredo Morales (UGT), que también se mostraba molesto. Aunque la dirección de Volkswagen Navarra no relacionó el retraso de un día para arrancar la producción con la escasez de motores de gasolina en el grupo automovilístico, Morales daba por descontado que la decisión venía precisamente por ese motivo: "Esto supone que la incertidumbre de estos últimos meses ha pasado a 2019".

Renegociar contratos

El presidente del comité añadió que no hay novedades respecto a la crisis de los motores salvo por los problemas que ya se conocen, esto es, que los proveedores de algunas piezas clave para terminar los motores, Magneti Marelli y Delphi, no pueden atender el incremento de la demanda. Según fuentes conocedoras del sector automovilístico, el grupo Volkswagen viene aplicando en los últimos años una draconiana política de reducción de costes a sus proveedores que estos ven compensada con contratos a largo plazo y volúmenes de piezas determinados. Sin embargo, el abrupto trasvase de la demanda hacia los coches de gasolina ha dejado cortos esos contratos, que ahora se están renegociando en condiciones menos favorables para Volkswagen. Estas mismas fuentes señalaban que tampoco será fácil encontrar proveedores alternativos.

Por otra parte, la dirección de la fábrica también informó que se terminará este año con una producción de 271.394 coches, un 8,65% menos de las 297.097 unidades asignadas inicialmente para 2018 debido a la crisis de los motores.

El TAN estima que el jefe de la policía local debe dimitir

La resolución admite el recurso del sindicato Sipna, que pedía su cese por no tener la titulación requerida para el cargo

M.M.
Pamplona

Una elección política puede tener un final administrativo si el equipo de gobierno municipal de Pamplona decide no recurrir la resolución del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN), que estima que el jefe de la Policía Municipal -un cargo de confianza- debe cesar. Y el motivo es que no ostenta la titulación exigida para el nivel A, un nivel que el Ayuntamiento en su reglamento para la plantilla orgánica lo puso como requisito para la jefatura del cuerpo policial.

El recurso por el nombramiento le llegó al TAN por medio del sindicato policial Sipna Fepol. Antes de acudir al tribunal, había formalizado esta petición de cese y sustitución de Jesús Munárriz Salinas en el Ayuntamiento el pasado mes de marzo. Pero obtuvo una desestimación tácita; es decir, no recibió ninguna contestación por lo que se da por entendido que no se atiende su recurso. Por lo que ese mismo mes, el sindicato acudió al tribunal.

Ante el TAN, el Ayuntamiento sí dio su argumentación: "Aunque consta en la plantilla el puesto citado como personal eventual encuadrado en el nivel A, resulta absolutamente irrelevante porque es un error material que consiste en determinar que es personal eventual y encuadrarse en un nivel funcionarial". Así que, el consistorio considera que el nombramiento se hizo conforme a derecho.

Pero el TAN discrepa basándose en jurisprudencia anterior. Y dice: "La exigencia del nivel A para el puesto de trabajo del jefe de Policía Municipal no puede considerarse como un mero error material o de hecho, especialmente cuando lleva varios años exigiéndose este nivel A para el mencionado puesto de Jefe de Policía en las respectivas plantillas orgánicas aprobadas por el Ayuntamiento de Pamplona".

En los argumentos para su resolución, el tribunal añade que además, "nada impide a una entidad local exigir titulación superior para el ejercicio idóneo de un puesto de trabajo eventual"; o lo que es lo mismo, el Ayuntamiento lo decidió así y sin ningún impedimento legal para hacerlo debe cumplir con lo que acordó. Y en este caso en concreto, "no se ha acreditado que tenga la titulación".

Ayer, el edil regionalista Fermín Alonso preguntó en la comisión de Presidencia por esta resolución y quiso saber si desde el equipo de gobierno había intención de recurrir. Pero la edil de Seguridad Ciudadana, Itziar Gómez (Geroa Bai) no le respondió. Sin embargo aseguró a este periódico que Munárriz seguirá en la plantilla, que el Ayuntamiento recurrirá y consideró que el puesto de libre designación no exige la consignación de nivel.

No fue Gómez quién nombró a Jesús Munárriz como jefe, sino su antecesor en el cargo, Artiz Romeo (Bildu). Munárriz tomó posesión el 1 de mayo de 2016. Cuando fue elegido para el cargo era inspector y jefe de sala. Romeo destacó que había ingresado en el cuerpo en 1983 y había pasado por todos los grados, por lo que tenía un "profundo conocimiento de la plantilla".

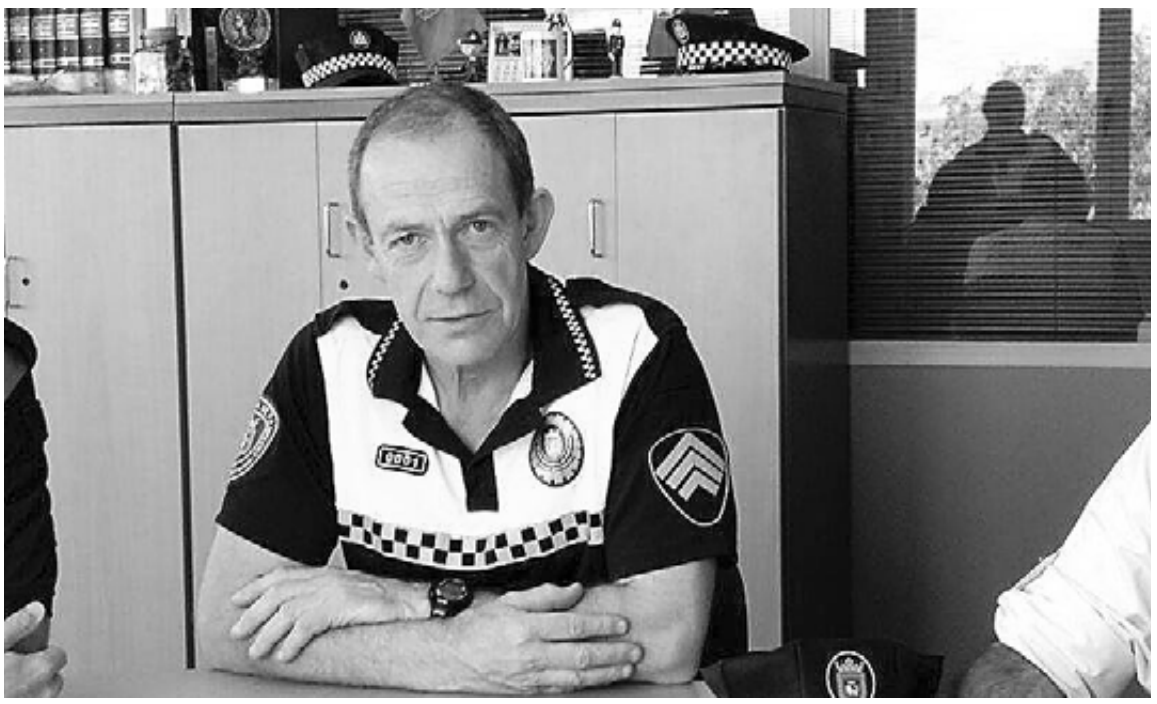

Jesús Munárriz Salinas, jefe de Policía Municipal desde mayo de 2016. ARCHIVO

El parque de la Nogalera es una de las zonas más transitadas de la localidad. ARCHIVO

La falta de luz entre Burlada y Erripagaña enciende las quejas

Vecinos que transitan entre estas dos zonas de la localidad piden sustituir el anaranjado de las farolas por LED

NOELIA GORBEA
Pamplona

Incertidumbre por la oscuridad con la que a diario tienen que combatir los vecinos que conviven entre Burlada y Erripagaña. El trayecto que une ambas partes se encuentra 'desatendido' según alegan quienes transitan por la zona. La luz anaranjada de las farolas que alumbran este camino no es suficiente, ya que desde el cambio de hora del último fin de semana de octubre y la llegada del invierno multiplican la incomodidad de los afectados. "Nos gustaría saber si existe algún plan para reforzar la iluminación de este tramo", demanda Joseba Aparicio, vecino de Burlada y residente en la zona de Erripagaña desde hace poco menos de dos años. A su entender, son muchos los vecinos que vienen reivindicando esta misma problemática. "Es una zona nada cómoda para ir andando cuando está oscuro", añade.

En este contexto, los afectados demandan un sistema de iluminación más potente, como luces led. "Sugerimos, siempre que se pueda, valorar incorporar algún tipo de proyecto (columpios, plaza, peatonalización del espacio...) en la pradera que se encuentra entre la Nogalera y el parking del soto, ya que es el tramo donde menos se ve de todo el recorrido", propone otro de los afectados, Víctor Altuna Polo, padre de dos niñas de 6 y 8 años.

Limpio y seguro

Bien es cierto recordar que el Ayuntamiento de Burlada ha admitido en varias ocasiones que se trata de una queja que se les ha trasladado en más de una ocasión. Pese a que parece que no hay nada decido por el momento, lo cierto es que desde el consistorio recalcan la necesidad de mantener la zona limpiar de cara a evitar puntos negros y agresiones sexuales. A partir de ese punto, el tiempo es el único aliado. Queda esperar.

Mientras los vecinos que transitan por la zona siguen pendientes de la decisión de los grupos, sugieren algún tipo de solución intermedia de cara a los meses invernales que les quedan por delante. "Es una pena tener que pasar con el paso más acelerado por no tener buena visibilidad", expresa Mila Valero Serrano. Ella, residente en Erripagaña, atraviesa la zona un mínimo de dos o tres días por semana para visitar a su madre. "Coger el coche es un error", valora.

Pamplona exige el "fin de la dispersión" de los presos de ETA

La comisión de Presidencia así lo aprobó con votos a favor de EH Bildu, Geroa Bai, PSN, Aranzadi e IE

EUROPA PRESS
Pamplona

La Comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona aprobó en su sesión de este lunes una declaración en la que pide el "fin de la dispersión" de los presos de ETA.

El texto acordado recoge que "este Ayuntamiento reconoce que Sara Fernández falleció víctima de la política de dispersión en una accidente de tráfico" y "vuelve a exigir el fin de la dispersión para que hechos tan trágicos como el fallecimiento de Sara Fernández, entre otros, no vuelvan a producirse".

Estos dos puntos de la declaración salieron adelante con 6 votos a favor (EH Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e IE) y 5 en contra (UPN y PSN), según informó el Consistorio en una nota.

El punto 2 de la declaración, apoyado por 6 votos a favor (EH Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e IE), 4 en contra (UPN) y 1 abstención (PSN), recoge que "la dispersión de las personas presas es un castigo añadido para los propios presos y presas, así como para sus familiares, amigos y amigas".

Junto a la declaración, se aprobó una enmienda de adición que expresa que "el Ayuntamiento aboga para que se den los pasos necesarios que pongan fin a la política de dispersión". La enmienda obtuvo 7 votos a favor (EH Bildu, Geroa Bai, PSN, Aranzadi e IE) y 4 en contra (UPN).

VENTA URGENTE DE ¡COLCHONES!

HASTA 70%

¡ROMPEMOS LOS PRECIOS! NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD UNICA

	ANTES		AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	-50%	99 €
Canape Abatible 150x190	Desde 338 €	-70%	102 €
Somier Laminas	Desde 58 €	-50%	29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	-70%	7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	-70%	199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	-50%	220 €
Sabanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	-50%	12 €
Juego de 3 toallas 100% Algodon	Desde 29 €	-60%	12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas

SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHON

C/ OLITE Nº 18 BAJO- (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) - Tlf: 948 239 092

El servicio de limpieza mancomunado agrupará a 17 localidades de la Ribera

La Mancomunidad prevé licitar el pliego en 15 días, tras la adhesión de los municipios

Se adjudicará el servicio para 10 años; costará 2,6 millones en 2019 y el gasto total será de 27,9 millones

Un empleado del servicio de limpieza retira hojas del suelo en el Casco Viejo de Tudela. BLANCA ALDANONDO

M.T.
Tudela

Un total de 17 de las 19 localidades que integran la Mancomunidad de la Ribera se sumarán al servicio de limpieza viaria mancomunada propuesto desde la entidad. Con una duración de diez años, supondrá un coste de 2.606.802,58 euros el primer año de contrato. Esta cantidad se irá incrementando un máximo del 1,5% anual, de modo que el desembolso total por el servicio durante la década establecida será de 27.899.882,50 euros.

Así se refleja en el pliego ultimado tras un largo proceso que, en estos momentos, está en la fase de ser refrendado por los plenos de los municipios implicados -Tudela lo aprobó ayer mismo-. "De las 17 localidades, 8 o 10 ya lo han pasado por pleno", dijo ayer el alcalde de Murchante y presidente de la Mancomunidad, Tomás Aguado, quien abogó por dar un plazo "de 10 o 15 días como máximo" para completar las adhesiones "y al día siguiente sacar ya a licitación el pliego".

Estimó que, una vez que salga a concurso, se podría adjudicar "en 50 o 60 días". Añadió que "nos corre a todos prisa". No obstante, y tras reconocer que los procesos realizados, iniciados en 2016, han sido "lentos" dijo que "por 20 días más o menos no nos vamos a equivocar".

Reconoció que le sorprendería si ahora alguna de las 17 localidades se echara atrás "porque todo el mundo ha tenido voluntad de mancomunar y todos teníamos los pliegos de ese servicio caducados, pero si alguna población no entrara habría que sacarla del pliego".

Las localidades que van a mancomunar el servicio son Arguedas, Barillas, Buñuel, Cabanillas, Cascante, Castejón, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Monteagudo, Murchante, Ribaforada, Tulebras, Valtierra, Cintruénigo y Tudela. Esta última, la de mayor población con más de 35.000 de los casi 87.000 habitantes que residen en los 19 municipios de la Mancomunidad, será la que más abone por la limpieza viaria: 1.955.712,57 euros en 2019 frente a 1.850.000 de este año, sin contar con la limpieza extraordinaria realizada por más de 74.000 euros. Por contra, la localidad que menos gastará será Tulebras -1.349,06 euros-, que cuenta con poco más de 120 habitantes.

Como explicó Aguado, hasta ahora, 12 de los municipios ya tenían el servicio mancomunado. "Estaba caducado desde hace varios años y queríamos sacar uno nuevo, por lo que se ofreció a los 7 pueblos restantes de la Mancomunidad poder entrar". Finalmente han entrado Fitero, Castejón, Cortes, Cintruénigo y Tudela, quedando fuera Ablitas "que no quiso desde el inicio", y Corella, "que en medio del proceso dijo que lo haría de manera individual", señaló. Aguado añadió que "Corella era de los pueblos que más información tenía porque hay dos miembros de su Ayuntamiento en la Permanente de la Mancomunidad. No voy a entrar a debatir si les sale más caro o barato. Que no me hablen de desinformación porque no es cierto. Fue una decisión política y me parece respetable", apuntó.

Calidad del servicio

Aguado resaltó que el proceso se inició con un estudio que determinó "las deficiencias que había con la limpieza y las necesidades de cada localidad". Añadió que se ha hecho un pliego "a la carta con las necesidades de cada uno". "La justicia del pliego es que cada uno opta por lo que quiere y esa es la aplicación económica que se le va a aportar a cada pueblo en cuanto a los servicios que ha solicitado", dijo.

Indicó que se ha buscado un servicio mancomunado de calidad, dotado de equipos humanos suficientes y maquinaria "más optimizada". En este sentido, dijo que no se puede hacer una comparativa de si va a salir más caro que lo que había o no, "porque se va a limpiar más y va a haber más tipo de servicio que ahora, que hace falta". Indicó que una comisión técnica dentro de la Mancomunidad seguirá el desarrollo de la contrata.

"Estamos hablando de hacer comarca y de generosidad", dijo, al tiempo que citó que en pueblos pequeños no sería sostenible una limpieza individualizada. Una generosidad que solicitó a Tudela. Demandó la carta de capitalidad para Tudela "para pedirle que asuma que es la población más importante de la Ribera y que es la que tiene que tirar del carro".

CANON PARA EL 2019

Localidad	2019
Arguedas	37.911,61 €
Barillas	3.274,22 €
Buñuel	38.167,23 €
Cabanillas	18.194,91 €
Cascante	35.966,18 €
Castejón	56.682,79 €
Cortes	61.390,85 €
Fitero	15.275,56 €
Fontellas	22.935,33 €
Fustiñana	35.233,27 €
Monteagudo	11.779,74 €
Murchante	51.670,59 €
Ribaforada	44.767,51 €
Tulebras	1.349,06 €
Valtierra	35.887,59 €
Cintruénigo	180.603,59 €
Tudela	1.955.712,57 €
Total	**2.606.802,58 €**

La planta de bioestabilización costará más de 1,3 millones

La Mancomunidad ha adjudicado la construcción de una planta de bioestabilización por 1.388.520 euros (IVA excluido). Se ubicará en el Culebrete, junto a la planta de biometanización, y el plazo de ejecución es de 6 meses "aunque se puede hacer en menos tiempo", dijo Fermín Corella, gerente de la entidad. "Es una planta de compostaje que va a bioestabilizar todos los rechazos de la biometanización en los que queda todavía algo de materia orgánica, que es la que se escapa en el proceso de limpieza para que al vertedero no vaya ya nada sin biodegradar", señaló. Aguado afirmó que la planta se tenía que haber hecho hace un año, "y no está por el retraso del PIL, de Administración Local". "Uno de los temas que nos sigue reivindicando el Gobierno foral es hacer la extracción de gases, y con esa planta no es necesario hacerla", reflejó.

Preocupación por el aumento de recogida de perros y gatos

Tomás Aguado mostró su preocupación por el "brutal aumento" de perros y gatos recogidos en el centro de protección de animales de la Mancomunidad de la Ribera. "Los recogemos, como es nuestra obligación, pero luego no tienen 'salida', es decir, no se adoptan", dijo. En concreto, en 2017 y lo que va de 2018, se han recogido un total de 637 perros y gatos "en un centro que está preparado para 50 o 60 animales", reflejó. En este sentido, indicó que se está estudiando la ampliación de las instalaciones y recursos del centro.

Respecto a este tema, anunció una campaña de adopción de mascotas que va a llevar a cabo la Mancomunidad de la Ribera, dirigida a los colegios de la comarca, con el fin de "sensibilizar sobre este asunto que nos preocupa".

1,40 € Año XXV Número 8.509 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Martes, 27 de noviembre de 2018

Diario de Noticias

NAVARRA DISTINGUE EL COMPROMISO DE LOS JÓVENES

GALARDONES DE JUVENTUD PARA TERESA ÁLVAREZ, KASKIKOS GE Y GAS MEDICUS MUNDI // P10 Y 11

MARTE SE SUMA A LA FIESTA DEL PLANETARIO

CELEBRA SUS 25 AÑOS Y EMITE LA LLEGADA DE LA SONDA 'INSIGHT' // P15 Y 17

EL PLAN DE VIVIENDA IMPULSARÁ 1.813 VPO Y AYUDAS AL ALQUILER A 4.200 JÓVENES Y 3.000 FAMILIAS

- Navarra defiende el **derecho** a la vivienda digna en un programa para diez años
- También contempla la **rehabilitación** de 20.500 viviendas entre 2018 y 2021
- El Gobierno se reserva **intervenir** para que no suban los alquileres libres

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5**

"Intentaron tirar la puerta, pero rescatar a Dorita fue imposible"

La mujer fallecida en el incendio de la Txantrea no pudo salir del piso

PAMPLONA – Posiblemente la puerta blindada de la vivienda impidió huir del incendio a Dorita Masa y que los vecinos la rescataran a tiempo. **PÁG. 6**

De i a d: Javier Miranda, presidente de Fundación Caja Navarra; Joseba Santamaria, director de DIARIO DE NOTICIAS; Natividad Luqui y Marino Barasoain, presidenta y director de Fundación Navarra para la Excelencia; Fernando Sarría (FSEstructuras Group); María Solana, consejera de Educación; Marijose Oraa (Saray); Mª Jesús San Martín y Tito Sánchez (Nagusilan); Jon Barriola, director general de DIARIO DE NOTICIAS y Óscar Insausti (CaixaBank). *Foto: Javier Bergasa*

LA EXCELENCIA TIENE PREMIO

Mutua Navarra e Instituto Cuatrovientos reciben el galardón de la 18ª edición; Marijose Oraa (Saray), distinguida con la Excelencia Ciudadana que otorgan los lectores de DIARIO DE NOTICIAS

PÁGINAS 28-29 EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

EL PSN DE IRUÑA PIDE ACABAR CON LA DISPERSIÓN DE PRESOS DE ETA

PÁGINAS 38 Y 39

VW REGRESARÁ EL 3 DE ENERO Y BAJA LA PRODUCCIÓN DE 2018 OTRA VEZ

PÁGINA 31

UN CIENTÍFICO CHINO CREA BEBÉS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE

PÁGINAS 16 Y 17

ANAITASUNA ACOGE HOY EL DERBI DEL FÚTBOL SALA NAVARRO

Osasuna Magna y Aspil-Vidal se enfrentan (20.00 horas/ *Teledeporte*) en el primer derbi de la temporada. **PÁGS. 58-59**

AMASAL HÆGER Noticias

9 771576 545028

Periódico+Pañuelo Misako: 6,35€. Periódico+Animal: 4,35€.

www.noticiasdenavarra.com

Diario de Noticias – Martes, 27 de noviembre de 2018

Los colegios podrán probar la jornada continua por dos cursos

Educación atiende esta demanda educativa y alarga el tiempo experimental de uno a dos años

PAMPLONA – El Departamento de Educación de Navarra dispuso ayer, mediante una resolución en el Boletín Oficial de Navarra, las instrucciones para que los centros puedan implantar la jornada escolar continua o la jornada flexible que a partir de ahora se podrá proponer para un periodo de prueba de dos cursos, en vez de uno como hasta el momento.

El departamento de Educación publicó ayer una lista de instrucciones, que se comprometió a concretar ya el curso pasado para, "aunando criterios y normativa, ayudar a la solución sin condicionar el deseo de la comunidad educativa de cada centro", expuso. La resolución y las novedades son respuesta al *feedback* con apymas, docentes y centros educativos, expusieron. Según detallaron, mediante la resolución 593/2018 se regula la implantación de la jornada escolar continua y de la jornada escolar flexible, para los cursos 2019/2020 y 2020/2021, en centros de Educación Infantil y Primaria, así como en centros de Educación Especial, tanto públicos como concertados, de la Comunidad Foral.

OPCIÓN EXPERIMENTAL Se dispone así que los centros, en el ejercicio de su autonomía, puedan adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia y ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, en los términos que establezcan las Administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias ni exigencias para las Administraciones educativas.

Desde el Ejecutivo destacaron que la aplicación de los principios de autonomía pedagógica y organizativa de los centros permite que la jornada escolar que, con carácter general, se organiza en sesiones de mañana y tarde excepto un día a la semana que solo es de mañana (*jornada partida*) pueda revisarse. Se posibilita así la respuesta a las demandas presentadas por los diferentes sectores educativos de determinados centros educativos.

NOVEDADES En este sentido, y desde el año 2007, el departamento de Educación permite, además de la jornada oficial *partida*, que los centros puedan implantar experimentalmente la jornada continua (solo de mañanas) o la flexible (2 días de mañana y 3 días de jornada partida).

En este curso se autoriza por primera vez que la implantación se proponga de forma experimental para los próximos dos cursos académicos, 2019/2020 y 2020/2021, en lugar de solo uno.

La otra novedad es solo para el caso de los centros públicos comarcales que comparten servicios adicionales de transporte y comedor. Estos centros necesitarán, como requisito previo para iniciar el proceso, un informe del Servicio de Infraestructura Educativas referido a la viabilidad de la propuesta. Por lo que los centros comarcales públicos con comedor y transporte (ambos) compartidos entre centros deberán solicitar dicho informe antes de comenzar a realizar cualquier consulta sobre la jornada escolar (continua o flexible). Además, con la intención de facilitar la votación de padres, madres y tutores se ha habilitado la posibilidad de votar telemáticamente. – *D.N./Agencias*

Alumnado de Infantil de Liceo Monjardín, al inicio de este curso. *Foto: U.B.*

LAS CLAVES

● **Novedad 1: opción de dos cursos de manera experimental.** Este curso se autoriza por primera vez que la implantación se proponga de forma experimental para los próximos dos cursos académicos, en vez de solo un curso como hasta ahora.

● **Novedad 2: realización de un informe al solicitarlo.** Este apunte se refiere a los centros públicos comarcales que comparten servicios adicionales de transporte y comedor, que necesitarán, como requisito previo para iniciar el proceso, un informe del Servicio de Infraestructura Educativas sobre la viabilidad de la propuesta (esta, desde la solicitud hasta la redacción, suele tardar una semana).

TIPOS DE JORNADAS

● **Jornada escolar continua.** Aquella cuyas actividades lectivas para el alumnado se imparten en horario de mañana, de lunes a viernes, durante el curso académico. Además cuenta con un proyecto obligatorio de atención al alumnado en horario de tarde (actividades extraescolares) durante 4 días a la semana, excepto en septiembre y junio.

● **Jornada escolar flexible.** Aquella cuyas actividades lectivas para el alumnado, en los meses de octubre a mayo, se imparten en horario de mañana durante tres días a la semana y en horario de mañana durante los dos días restantes, siendo uno de ellos obligatoriamente el miércoles. En septiembre y junio las actividades lectivas para el alumnado se imparten en horario de mañana.

● **Jornada escolar partida.** La jornada más 'tradicional': aquella cuyas actividades lectivas para el alumnado, en los meses de octubre a mayo, se imparten en horario de mañana y tarde cuatro días a la semana; y un día, solo de mañana.

Abierto el plazo de inscripción para los exámenes del EGA

MATRÍCULA – El departamento de Educación abrió ayer el plazo de matrícula para el Certificado de Aptitud en Euskera (EGA). La inscripción finaliza el 20 de diciembre y el coste es de 26 € en concepto de derecho de examen (13 € para familias numerosas de 1ª categoría; gratuito para familias numerosas de 2ª categoría). Los exámenes de la primera convocatoria serán en febrero y en septiembre de 2019, los de segunda convocatoria. Cada convocatoria consta de 3 pruebas: umbral, escrita y oral. Así, la primera consistirá en un test de 80 preguntas sobre el conocimiento de recursos lingüísticos, comprensión oral y escrita; en la segunda, se realizarán dos redacciones, y la última será de carácter oral. – *Efe*

La mejor defensa del TFG en 180 segundos

PLANETARIO/UPNA – Ganadores, finalistas y jurado posan tras la final del concurso *En 3 Minutos*. De pie de i a d: José David Fuentes (finalista), Berta Remírez (finalista), Daniel Cerezo (finalista), Raquel Luquin (jurado), Nieves Gordón (jurado), Joaquín Sevilla (jurado), José Miguel Múgica (presidente del jurado), Ana Berrade (jurado), Helena Albelda (ganadora en grado), Alfonso Urrizburu (finalista) y Jon Larrea (finalista). Agachados (de i a d: Paula Morentin (finalista), Daniel Chasco (finalista), Pilar Alvargonzález (finalista) y Silvia Iglesias (ganadora). – *D.N.*

La UPNA, reconocida por su impulso de las telecomunicaciones

INGENIERÍAS – La Asociación Navarra de Ingenieros de Telecomunicación (ANIT) y la delegación navarra del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación otorgaron a la UPNA el Premio ITeINA (Impulso a las Telecomunicaciones en Navarra). Alfonso Carlosena, rector de la institución, recogió este reconocimiento de manos de Manu Ayerdi, vicepresidente de Desarrollo Económico. El galardón supone un reconocimiento a la docencia e investigación relacionada con Ingeniería de Telecomunicación que desarrolla la UPNA, con mención especial a su Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación (ETSIIT). – *E.P.*

Economía

Representantes de las 33 entidades y empresas posan junto a las autoridades asistentes al 18º Día Navarro de la Excelencia.

MUTUA NAVARRA E INSTITUTO CUATROVIENTOS, PREMIOS NAVARRO A LA EXCELENCIA 2018

● La mutua logra la distinción por aplicar el modelo EFQM y la cooperativa, por el sistema de Gestión Avanzada ● La Fundación Navarra para la Excelencia reconoce a 33 empresas y entidades

Sagrario Zabaleta Echarte
Javier Bergasa

PAMPLONA – Mutua Navarra y el Instituto Cuatrovientos recibieron ayer el Premio Navarro a la Excelencia por haber obtenido la mejor puntuación en la aplicación del sistema de gestión europeo EFQM, la primera; y el modelo de Gestión Avanzada, el segundo. El director-gerente de Mutua Navarra, Juan Manuel Gorostiaga Ayestarán, y la directora general de Cuatrovientos, Maite Pellejero Olcoz, recogieron la escultura de *Recio* de manos de la Fundación Navarra para la Excelencia en el 18º Día Navarro de la Excelencia, celebrado en Baluarte, con la asistencia de cerca de 440 personas.

A Mutua Navarra, que emplea a 145 personas y atienda a más de 5.000 empresas asociadas y da cobertura a casi 93.000 trabajadores y trabajadoras, se le entregó este mismo galardón en 2015. El Instituto Cuatrovientos, con una plantilla de 67 personas (40 cooperativistas), 580 alumnos y alumnas y 350 participantes en formación para el empleo, se convierte en la primera entidad a quien se le otorga el Premio Navarro a la Excelencia por el Oro en el Sistema de Gestión Avanzada. Este año el centro ha elaborado su Reflexión Estratégica 2018-2021, momento adecuado para cambiar de método, ya que Gestión Avanzada aborda "la sociedad y la innovación, dos elementos que encajan muy bien en la cooperativa", dijo Pellejero.

La Fundación reconoció la labor de 33 entidades y empresas para mejorar sus sistemas de gestión por medio del modelo EFQM y Gestión Avanzada. 30 de ellas fueron examinadas por el club de evaluación de la Fundación –formado por 124 profesionales que trabajan de manera altruista– y tres por otras organizaciones nacionales e internacionales.

Siete entidades y empresas consiguieron los certificados de EFQM en sus diferentes categorías y 23, en el sistema de Gestión Avanzada, alternativa impulsada por la Fundación Navarra para la Excelencia, en colaboración con Euskalit, para detectar problemas y mejoras en la estrategia del negocio, en clientes, en plantilla, en innovación, en compromiso social y en resultados. La Fundación destaca el incremento de empresas que se han iniciado este año en el sistema de Gestión Avanzada, con la realización del diagnóstico del negocio, que les abre la puerta para el compromiso con la excelencia. Su presidenta, Natividad Luqui, detalló que el "50% de los que trabajan en Gestión Avanzada pertenecen a la industria; un 25%, al sector social y otro 25%, al educativo".

Mutua Navarra renovó el sello EFQM 500+; la Asociación de Empresas de Economía Social (Anel) y el Colegio Luis Amigó recogieron el EFQM 300+; y FC Formación Continua, Fundación Koine Aequalitas, Sinet Soluciones Integrales y Transportes Los Tudelanos lograron el compromiso hacia la Excelencia de EFQM.

EN COLABORACIÓN CON EUSKALIT El resto de certificados entregados pertenecían al método de Gestión Avanzada en sus distintos grados. El Instituto Cuatrovientos Centro Integrado consiguió el Gestión Avanzada de Oro; Sumelec y Sunsundegui, el Gestión Avanzada Bronce; y 20 recibieron el compromiso hacia la Excelencia: la Asociación Navarra de Diabetes (Anadi); el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (Cermin); Cocemfe Navarra-Federación Navarra de Discapacidad Física y Orgánica; Comantur; Conor Sports; Elektra; Factoría de Internet y Comunicación (Kiaranet); IED Electronics Solutions; Industrias Navarras del Plástico Reforzado (Inpre); Industrias Torres Orcoyen-Intor; Ingeteam; Navarcable; Navarra de Técnicas de Soldadura y Fijación-TSF; Policía Foral; SA de Preformados-Saprem; Suakontrol; Suministros Eléctricos Gabyl; Talentix Enclave de Soluciones; Tempoplán; y la Unidad Docen-

Maite Pellejero (Cuatrovientos) y Juan Manuel Gorostiaga (Mutua Navarra).

te de Medicina Familiar y Comunitaria-Servicio de Apoyo a la Gestión Clínica y Continuidad Asistencial-Gerencia, Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Además, la Fundación reconoció el sello EFQM 500+ a Salesianos Pamplona y a la Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Cernin tras la evaluación del Club de Excelencia en Gestión (CEG), entidad de ámbito nacional; y el premio de Oro del modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión al Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Tudela, otorgado por Fundibeq.

LOS PREMIADOS El director-gerente de Mutua Navarra, Juan Manuel Gorostiaga Ayestarán, remarcó que desde hace 14 años trabajan con el modelo EFQM, ya que "pone el foco en las personas". Extendió el premio a la plantilla por "su compromiso con la mejora continua y por ofrecer un servicio de calidad y una gestión responsable, profesional, eficiente y transparente". La directora general de Cuatrovientos, Maite Pellejero Olcoz, calificó de "anecdótico" ser la primera entidad en recibir este galardón por aplicar el modelo de Gestión Avanzada. Aunque reconoció que refleja "la consecución desde el curso pasado de un trabajo de adaptación largo y complicado para pasar del sistema EFQM al de Gestión Avanzada".

Gorostiaga manifestó que EFQM aporta tanto a la plantilla como a los clientes. "No hay resultados sostenibles en el tiempo si no tienes en cuenta a las personas de la organización; y el modelo detecta las necesidades de nuestros afiliados, en procesos ágiles para implantar nuevos servicios y en la medición de los niveles de satisfacción (8,5 sobre 10)". Pellejero, por su parte, reiteró que "organizaciones como el instituto, al ser cooperativa y centro de formación profesional, necesitan estar en un estado de continua mejora". Por lo que el modelo de Gestión Avanzada permite "analizar, ejecutar y revisar acciones que afectan a todas las áreas de la organización para la formación integral de personas, basada en la formación técnica, la internacionalización, la innovación, el emprendimiento y el compromiso". El instituto trabaja con dos procesos que afectan a la plantilla: "el de enseñanza-aprendizaje, que marca la actuación en el ámbito de la formación, y el de gestión de personas, que tiene que ver con su desempeño, evaluación, seguimiento y mejora".

NATIVIDAD LUQUI, NUEVA PRESIDENTA Natividad Luqui (de la empresa agroalimentaria Gelagri) participó en esta gala por primera vez como presidenta de la Fundación Navarra para la Excelencia y aportó datos del trabajo que desarrollan: "En tres años ha crecido un 58% el número de patronos; un 20%, el de evaluadores y un 11%, el de colaboradores. Actualmente sumamos 53 patronos, 80 organizaciones colaboradoras y 124 evaluadores". El director de la Fundación, Marino Barasoain, animó "a empresas a que se sumen al patronato". Ambos quisieron agradecer a José Ignacio Larretxi, de Siemens Gamesa, su labor como presidente de la Fundación los últimos ocho años, mandato que concluyó en octubre. La entidad reconoció su trayectoria nombrándolo patrono de honor, como así anunció Barasoain de "su buen amigo". "Hemos logrado incrementar la presencia de patronos industriales", recalcó Larretxi, quien quiso compartir su distinción con las tres personas que diariamente trabajan en la Fundación: Marino Barasoain, Juanjo Bados e Iñigo Ayerra. El ilusionista Jorge Luengo repitió como presentador en el Día Navarro de la Excelencia, que atrapó al público con su propio sistema de gestión: la magia. ●

(Izda-dcha) Jon Barriola, director general de DIARIO DE NOTICIAS; Marijose Oraa, vicepresidenta de Saray; Óscar Insausti, de CaixaBank; Marina y Mario Sarría Úriz, hijos de Fernando Sarría, CEO de FSEstructuras Group; Álvaro Eguiluz, de Fundación Caja Navarra; María Jesús San Martín y Tito Sánchez, de Nagusilan. *Foto: Javier Bergasa*

Saray, ovacionada por su "Excelencia Ciudadana", en un auditorio repleto

La vicepresidenta Marijose Oraa recibe el galardón de DIARIO DE NOTICIAS, en colaboración con la Fundación

PAMPLONA – Casi 30 voluntarias de Saray, la Asociación Navarra de Cáncer de Mama/Bularreko Minbiziaren Nafarroako Elkartea, ocuparon sus asientos en una sala de Cámara repleta, con capacidad para cerca de 440 personas. La vicepresidenta de la asociación, Marijose Oraa Ezker, se sentó en las primeras filas junto a su presidenta, Ana Sarasa. "Es fascinante haber ganado, porque muestra el impacto de Saray en la sociedad", manifestó Oraa, que recibió el Premio a la Excelencia Ciudadana de manos del director general de DIARIO DE NOTICIAS, Jon Barriola. La 5ª edición del galardón, organizado por este rotativo, cuenta con la colaboración de la Fundación Navarra para la Excelencia y la financiación de Fundación Bancaria Caja Navarra y Obra Social La Caixa.

Desde el nº 11 de Ermitagaña en Pamplona, Saray, con casi 600 asociadas unidas con el lazo rosa desde hace casi 25 años, presta atención social y psicológica, fisioterapia, rehabilitación, asesoramiento laboral o banco de pelucas, cursos, talleres, ejercicio físico específico, castañuelas que mueven brazos afectados, relajación y *mindfullness*. El 55,35% de los lectores y lectoras del periódico apoyaron a Marijose Oraa, en representación de Saray, en la votación que duró un mes. Si ayer recibieron esta distinción, dentro de una semana la asociación recogerá la Medalla de Oro en el Día de Navarra.

SEGUNDO CLASIFICADO Fernando Sarría Pueyo, CEO de FSEstructuras Group, subió al escenario para recoger el diploma tras quedar en segunda posición en el Premio a la Excelencia Ciudadana, con el 38,37% de respaldo. Este arquitecto creó, junto a su mujer, Amaia Úriz, el proyecto altruista de formación de niños y de niñas, llamado FSIngenium Team. "La educación se ha convertido en la gran perjudicada de la sociedad. Esta iniciativa pretende ser un complemento al sistema educativo para incentivar la generación de valores entre los más jóvenes", definió Fernando Sarría. En este lustro, cerca de 50 menores se han apuntado a este programa, en el que también aportan sus conocimientos la psiquiatra Cari Prado, la técnica de la Clínica Universidad de Navarra Aurora Álvarez y el profesor Peter Murphy. "Entre las actividades, trabajamos para que participen en la *First Lego League*, y como en esta edición algunos de los jóvenes han superado la edad permitida, quieren pasar a ser formadores de las nuevas generaciones", dijo.

> **"Considero fascinante ganar el premio porque muestra el impacto de Saray en la sociedad"**
>
> **MARIJOSE ORAA EZKER**
> Vicepresidenta de Saray, 56 años

> **"FSIngenium Team es un complemento al sistema educativo para inculcar valores"**
>
> **FERNANDO SARRÍA PUEYO**
> CEO de FSEstructuras Group, 49 años

> **"Lo más gratificante de nuestro voluntariado es la sonrisa que te regalan en las residencias"**
>
> **Mª JESÚS SAN MARTÍN ARAMENDÍA**
> Nagusilan Estella-Lizarra, 74 años

TERCER PUESTO Mª Jesús San Martín Aramendía quedó en tercera posición, con un 6,28% de los apoyos. "Esta candidatura nos ha permitido visualizar más Nagusilan, asociación para acompañar a personas mayores. Doy la enhorabuena a Saray y a DIARIO DE NOTICIAS por contar con nosotros", dijo San Martín, quien confesó que "lo más gratificante del voluntariado es la sonrisa que regalan las personas mayores en las residencias". Su presidente, Tito Sánchez, recordó que se juntan 32 personas jubiladas para visitar cinco residencias de la zona de Estella-Lizarra. "Satisface escuchar los aplausos cuando entras a la sala en la que esperan a que les des la clase de musicoterapia", recordó Sánchez, quien se quejó de "que no reciben apoyo institucional". Y así concluyó el 5º capítulo del Premio a la Excelencia Ciudadana, con historias que aportan valor a la sociedad. – *S.Z.E.*

Diario de Noticias – Martes, 27 de noviembre de 2018

Cuatro ideas de negocio innovadoras en salud, ganadoras de la Academia Medtech

Onvac, Drones génicos, Darwin Biomedical y Spad Care han sido premiadas por Cein con 5.000 euros cada una como las mejores ideas de negocio en salud

PAMPLONA – Omvac, Drones génicos, Darwin Biomedical y Spad Care han sido las ideas de negocio en salud ganadoras de la Academia Medtech Navarra, promovida por el Gobierno de Navarra a través de la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN). Pilar Irigoien, consejera delegada de CEIN, entregó ayer estos galardones, que quieren impulsar y premiar las ideas de negocio con mayor potencial en el ámbito de la salud en la Comunidad foral.

El primer premio, dotado con 5.000 euros, ha correspondido a los proyectos Omvac y Drones génicos. Omvac es una plataforma de producción de nuevos componentes microbiológicos que promueven Sergio Bárcena y Yadira Pastor.

El proyecto Drones génicos consiste en una plataforma para la combinación de partículas virales con partículas magnéticas para la vehiculización de la terapia génica. Su equipo promotor lo integran Rafael Aldabe, Gloria Gonzalez-Aseguinolaza, Francisco Martín y María Montesorín. Por su parte, Darwin Biomedical y Spad Care han ganado el segundo premio, de 3.000 euros. Darwin Biomedical, impulsado por Adrián Jiménez e Iván Aguirre, propone el desarrollo de un andador evolucionado y adaptado a distinto tipo de limitaciones o discapacidades.

Spad Care se centra en la gestión de dispositivos semipermanentes (PICC) tanto en ámbito hospitalario como extrahospitalario. María Inés Corcuera, Ana María Díez, Amaya Mañeru, Peio Iturri, José Javier Astrain, Luis Serrano, Francisco Falcone y Jesús Trigo forman parte de su equipo promotor.

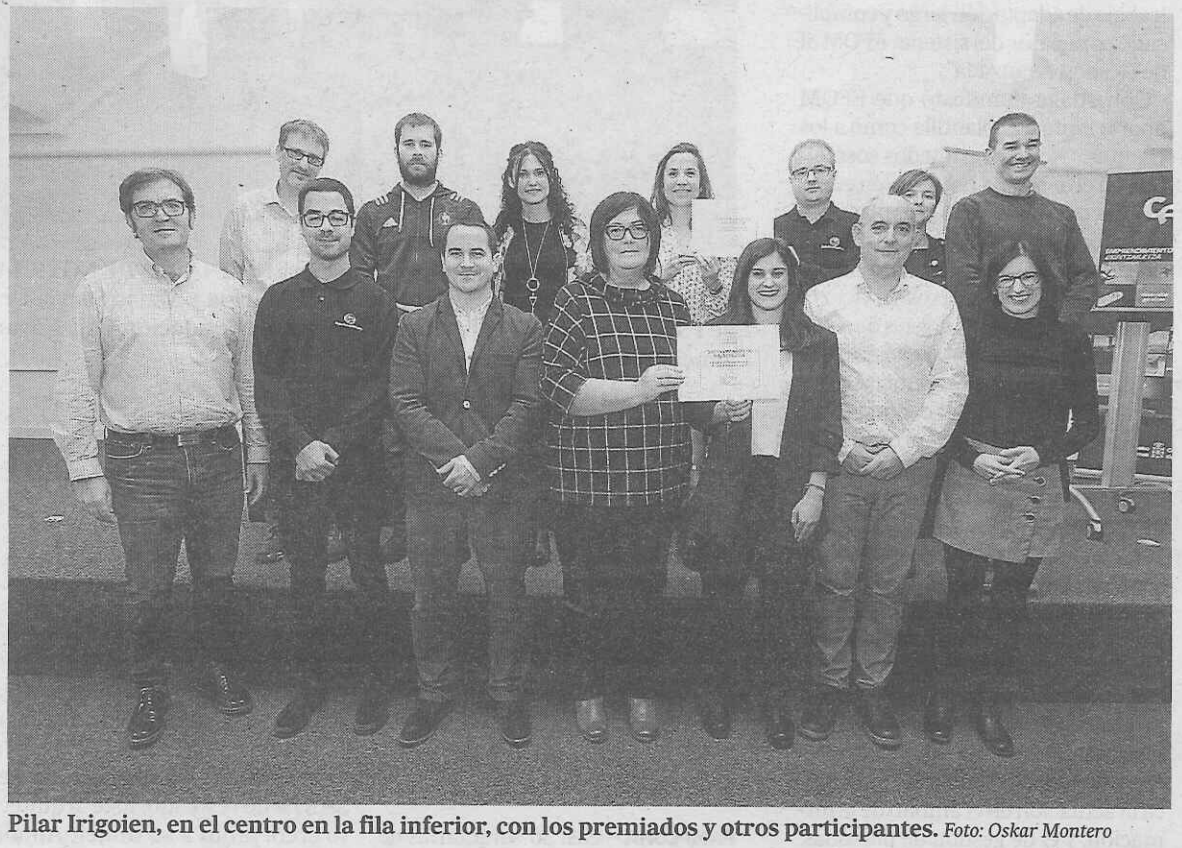

Pilar Irigoien, en el centro en la fila inferior, con los premiados y otros participantes. *Foto: Oskar Montero*

Además de los premios en metálico, destinados a la puesta en marcha del proyecto, los cuatro serán finalistas directos en el programa de aceleración Impulso Emprendedor del próximo año y tendrán a su disposición 6 meses de estancia gratuita en el Vivero de Innovación de CEIN, informó el Gobierno.

Las iniciativas ganadoras han sido elegidas por el jurado entre 12 de las 13 ideas que se seleccionaron para participar en la Academia Medtech, donde sus promotores han trabajado para madurarlas y convertirlas en nuevos proyectos de emprendimiento. Para ello, los participantes han tomado parte en ocho sesiones, grupales y multidisciplinares, en las que han desarrollado sus competencias emprendedoras y han profundizado en los aspectos que hay que considerar a la hora de lanzar un nuevo proyecto de empresa en el sector de la salud. Todo ello, con el apoyo de Cein a través de tutorías individuales y también del ecosistema de salud de Navarra. – *D.N.*

EHNE pide más inversiones en infraestructuras ganaderas

El sindicato agrario presenta ocho enmiendas a los presupuestos de 2019 para mejorar condiciones del sector

PAMPLONA – El sindicato EHNE ha presentado ocho enmiendas a los presupuestos forales en las que solicita "incrementos sustanciales en algunas partidas y la creación de otras nuevas para mejorar las condiciones del sector primario" en Navarra.

Sus demandas se refieren a inversiones en infraestructuras locales ganaderas, mejora de bioseguridad en explotaciones ganaderas, control de la fauna salvaje, incorporación de ganaderos a cooperativas de primer grado, ayuda a la trashumancia, gestión de lana de oveja latxa, ayudas al plan estratégico de esta raza y actuaciones para el mantenimiento de razas autóctonas.

En una nota EHNE detalla lasocho propuestas realizadas, que pasan por aumentar de 895.000 a 1,2 millones de euros la partida correspondiente a las inversiones en infraestructuras locales ganaderas, dado que la dotación inicial se ha agotado en años anteriores y han quedado fuera una treintena de entidades locales.

Se ha propuesto también incrementar la partida relativa a inversiones en la mejora de bioseguridad en explotaciones ganaderas desde los 150.000 euros previstos hasta los 250.000 euros, con especial hincapié en que estas ayudas sean orientadas a explotaciones extensivas de porcino.

Además, se ha demandado una nueva partida de gasto, de control de la fauna salvaje con una dotación de 150.000 euros; y otra destinada a la incorporación de ganaderos a cooperativas de primer grado, que contaría con una asignación de 50.000 euros. EHNE ha propuesto una nueva partida de gasto, de ayuda a la trashumancia con un importe de 30.000 euros, que tendría topes de explotación y estaría destinada a que esta actividad no se abandone.

Además, se ha demandado una nueva partida, relacionada con la gestión de lana de oveja *latxa* que tendría una dotación de 45.000 euros, basada en cálculos de la cantidad de lana que se produce por año y el coste que supone gestionar la misma en la planta de compostaje de Artajona. – *D.N.*

Viscofan compra su distribuidor en Australia

La firma navarra paga 8,5 millones de euros por Globus, que facturó más de 35 el último año

PAMPLONA – La empresa navarra de envolturas alimentarias Viscofan anunció ayer que ha adquirido Globus Group, su principal distribuidor en Australia y Nueva Zelanda, en una operación valorada en 13,32 millones de dólares australianos (unos 8,5 millones de euros).

Según notificó ayer la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la operación incluye el 100 % de las acciones de Globus Group Pty Ltd, Jupiter Pty Ltd, y Globus Group New Zealand Ltd.

Viscofán explicó que Globus se fundó en Australia en 1949 y cuenta con una larga trayectoria como proveedor de envolturas, películas y bolsas y tiene experiencia en la venta de equipamiento para la industria alimenticia. En el presente ejercicio fiscal Globus tiene previsto alcanzar unos ingresos de 55 millones de dólares australianos (35,18 millones de euros) y un Ebitda de 1,4 millones (900.000 euros). Para Viscofan, esta adquisición supone "una nueva oportunidad de crecimiento por el complemento geográfico". – *D.N.*

La pensión media sube un 3,8% en Navarra hasta 1.103 euros mensuales

PRESTACIONES – La pensión media se sitúa en Navarra en octubre en 1.103,94 euros, lo que representa un crecimiento del 3,8 % en relación con el mismo mes de 2017. El número de pensiones registradas fue de 135.879 que suponen un incremento del 1,5 % con respecto al mismo mes del año anterior. – *D.N.*

El comité denuncia seis despidos en Benecke Kaliko

LABORAL – La mayoría del Comité de Empresa de Benecke Kaliko ha convocado paros para esta semana en señal de protesta "por la decisión unilateral de la Dirección de la Empresa de despedir a sus trabajadores en plena negociación del Convenio con el único fin de chantajear y condicionar" las negociaciones, explicaron los sindicatos en un comunicado. – *D.N.*

Coches fabricados en Landaben salen de Pamplona en tren. *Foto: Javier Bergasa*

Volkswagen regresará el 3 de enero y rebaja la producción de 2018 a 271.394 coches

La dirección no confirma los volúmenes productivos para el año que viene

Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Un año que prometía cifras cercanas a los 300.000 coches, o incluso superiores, se quedará en Volkswagen Navarra muy por debajo de lo esperado. Según admitió ayer la dirección de la planta de Landaben, en ejercicio en curso cerrará con 271.394 coches fabricados, la tercera cifra más baja de la última década como consecuencia, según la información que facilita la propia dirección, de la escasez de motores que ha obligado a cerrar 18 días en la segunda mitad del ejercicio.

La empresa puso cifras así, de momento definitivas, a una programa que ha ido decayendo con el paso de la semanas. Especialmente desde que a finales del verano se confirmaron las dificultades y se aprobó un Expediente de Regulación de Empleo de ocho días. Desde entonces se ha ido sumando un día tras otro de cierre sin que la empresa haya podido garantizar hasta el momento que esta situación no se vaya a repetir en 2019. "Nos dicen que van día a día", explicaban ayer mismo desde el comité de empresa.

De hecho, la empresa anunció que la planta reabrirá sus puertas tras las vacaciones el 3 de enero, un día más tarde de lo anunciado inicialmente. La empresa aseguró que lo hace para "armonizar" su ritmo con el resto de plantas de la marca en Europa. "En principio el 2 de enero lo han puesto como jornada industrial, cosa que no pueden hacer unilateralmente, por lo que queda pendiente de acordar en el calendario de 2019", explicaba el sindicato LAB en una comunicación a sus afiliados. De hecho, por segundo mes consecutivo, ninguno de los sindicatos ha firmado el calendario.

La dirección no adelantó ayer grandes detalles acerca de las previsiones para un 2019 en el que la fábrica deberá compaginar por primera vez la fabricación de dos coches, El Polo, que verá mermada de manera significativa su producción; y el T-Cross, un todo camino presentado hace unas semanas en Amsterdam y del que Volkswagen confía en fabricar en torno a 170.000 coches el año que viene.

De hecho, la fábrica navarra fabricará en la semana previa al cierre navideño (17-22 de diciembre) los dos primeros T-Cross que serán puestos a la venta. A partir del 3 de enero arrancará de verdad la escalada productiva que en la semana 13 (ya a finales de marzo) alcanzará el 50% de la producción total. El director de la planta, Emilio Sáenz, explicó que la previsión es repartir prácticamente al 50% las producciones entre el Polo y el T-Cross: en torno a 700 coches diarios de cada uno.

"Hemos preguntado si tenían conocimiento de cuanto se había reducido el programa del año próximo ya que se hablaba de 340.000, 350.000 y ahora vemos que cerramos el día 2. Nos han contestado que no tienen datos", explicaban desde el sindicato LAB. Desde el comité se temen que las previsiones iniciales de la empresa comiencen a incumplirse incluso antes de que comience el año, porque "la idea inicial –explicaban desde LAB– pasaba por un año sin días de jornada industrial".

"Resulta difícil creer a la empresa cuando todas las informaciones nos llevan a otros escenarios", explicaban desde CGT, quien reclamaba datos fiables y la contestación a las preguntas realizadas durante la reunión anterior. ●

APUNTE

● **Hasta el jueves.** Volkswagen trabaja esta semana hasta el jueves y cerrará desde el viernes 30 de noviembre, hasta el domingo 9 de diciembre.

● **Sin convenio.** Mientras tanto, las reuniones para negociar el convenio colectivo de la planta se mantienen en *stand-by* a la espera de que se despeje el futuro inmediato de las producciones.

● **Desplazamientos de pausa.** Tampoco se ha concretado de momento la aplicación de desplazamientos de pausa en el lanzamiento del T-Cross. Esta fórmula es la que permite realizar contrataciones temporales, al igual que la posibilidad de aplicar un turno de fin de semana.

Ayerdi viaja a EEUU para apoyar a la automoción navarra

La delegación busca establecer contactos y detectar oportunidades para las empresas navarras del sector

PAMPLONA – Una delegación navarra encabezada por el vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, visita esta semana EEUU, en concreto, Michigan y Alabama, para establecer contactos para el sector automovilístico navarro.

Ayerdi estará acompañado por la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi; el representante comercial del Plan Internacional de Navarra, Miguel Angel Adán; Javier Belarra, coordinador del Cluster Automoción de Navarra (ACAN), Isabel Carrilero, coordinadora del Proyecto NaVEAC; Iñaki Arregui, de Naitec, y Ana Cañada, de la Cámara Navarra. Los objetivos marcados para esta misión son "detectar oportunidades para las empresas navarras del sector de automoción, presentar Navarra a este importante sector de su tejido productivo y buscar colaboraciones institucionales, empresariales y entre centros tecnológicos", informó el Gobierno foral. A lo largo de la semana se visitarán los estados de Michigan y Alabama y concretamente en ellos, universidades, centros tecnológicos, asociaciones, organismos de desarrollo regional y empresas navarras implantadas.

Esta misión aborda un sector prioritario y un país estratégico dentro del Plan Internacional de Navarra y de la Estrategia Inteligente del Gobierno de Navarra 2017-2020. En 2017, ha indicado el Ejecutivo, 566 empresas exportaron por valor de 334,94 millones de euros; 5 años antes habían sido 470 empresas por valor de 185,46 millones de euros. Las importaciones por su parte alcanzaron el pasado año los 51 millones de euros, dejando una balanza comercial positiva de 283,93 millones.

Con estas cifras, Estados Unidos fue en 2017 el quinto mayor mercado para Navarra por detrás de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido; es decir, el primer mercado extracomunitario. En lo que va de 2018, Estados Unidos es ya el cuarto mercado en importancia para las empresas navarras habiendo superado a Reino Unido. De las empresas que exportaron en ese periodo a Estados Unidos, añadió el Ejecutivo, 211 eran exportadoras regulares; es decir, que llevan exportando durante al menos 4 años consecutivos. Las diez mayores empresas navarras exportadoras a Estados Unidos copan el 66,4% del mercado. – *D.N.*

General Motors anuncia el cierre de siete plantas en todo el mundo

La multinacional clausura cuatro fábricas en Estados Unidos, una en Canadá y otras dos en otros países

PAMPLONA – General Motors (GM) anunció ayer el cierre de siete factorías en todo el mundo en el marco de un plan de reestructuración. El fabricante de automóviles explicó en un comunicado que clausurará dos plantas de montaje en Estados Unidos y una en Canadá, así como otras dos sin identificar en otros países.

GM añadió que también cerrará dos plantas de producción de motores en EEUU. Las cinco plantas norteamericanas afectadas por el anuncio (Oshawa, Detroit-Hamtramck, Lordstown, la tres de montaje de vehículos, y Baltimore y Warren, que producen motores y transmisiones) emplean a unas 14.500 personas. La empresa no precisó en su comunicado el número de trabajadores que perderán sus empleos, pero destacó que "se están llevando a cabo acciones para reducir" la plantilla un 15%, porcentaje que incluye "un 25% menos ejecutivos para agilizar la toma de decisiones".

La compañía indicó que estas medidas forman parte de un proceso de "transformación para el futuro" y de "reorganización" de su plantilla global para "alinear su capacidad de fabricación". Según GM, los cierres permitirán el ahorro de unos 6.000 millones de dólares.

Además de esas plantas, GM dijo que a finales de 2019 cesará la producción en otras dos situadas fuera de Norteamérica, sin ofrecer más detalles, aunque lo hará próximamente. Estos siete cierres se añaden el ya anunciado de la planta de montaje de Gunsan, en Corea del Sur. – *D.N.*

El Gobierno revisará el poder adquisitivo de las pensiones con el IPC de diciembre

El Ministerio de Trabajo gastará 386 millones en compensar a los pensionistas por la subida de precios superior al 1,6%

MADRID – La paga compensatoria que los pensionistas recibirán a comienzos del próximo año y que tratará de ajustar el incremento de las pensiones aplicado (1,6%) respecto al IPC real de diciembre (previsiblemente del 1,9%), costará 386 millones de euros a la Seguridad Social.

Fuentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social señalan que se utilizará el dato de la inflación de diciembre para el cálculo de la llamada "paguilla" de los pensionistas por un tema "contable", dado que de esta forma se podrá imputar el gasto en el año 2019.

Asimismo, detallaron que cada décima de desviación de la subida aplicada sobre la inflación de diciembre implicará un coste de 128,6 millones de euros, por lo que esas tres décimas de desviación totalizarían unos 386 millones.

En el caso de que se consolidara el ajuste al índice de precios de consumo (IPC) real en la cuantía de la pensión, tal y como se hacía en el pasado, el coste de dicho ajuste sería el doble, esto es, 772 millones de euros.

Sobre si dicha compensación se consolidará en la cuantía de cada pensión, el secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, puntualizó que "hasta ahora" siempre se había hecho así.

No obstante, Granado no lo aseguró y se limitó a señalar que esto es "lo lógico", porque "es una cosa que se ha hecho siempre".

Por su parte, la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, aseguró que la mesa de diálogo social está abordando cómo incrementar ingresos y reducir gastos, estudiando qué prestaciones se pagan con cotizaciones "y no se debiera".

Este es el caso de las tarifas planas de contratación, que son políticas de empleo, o las prestaciones de maternidad y paternidad, que son políticas de Estado, y que deberían pagarse vía presupuestos generales del Estado, dijo la ministra. – *Efe*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 1,52%	↑ 0,97%	↑ 1,45%	↑ 1,20%	↑ 1,13%	↑ 1,20%	↑ 0,29%	↑ 0,72%
6.626,48	4.994,98	11.354,72	24.577,22	3.172,71	7.036,00	86.483,45	11.988,93
En el año: 3,60%	En el año: -5,98%	En el año: -12,10%	En el año: -0,57%	En el año: -9,45%	En el año: -8,48%	En el año: 13,20%	* En el año: 4,45%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 26-11-2018 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
OBR.H.LAIN	19,700	0,83
AUDAX RENOV.	15,751	1,58
D. FELGUERA	15,079	0,01
SOLARIA	8,772	4,03
MIQUEL COST.	7,243	16,88
BIOSEARCH	5,778	1,19
NATRA	5,227	0,93
ERCROS	4,624	3,62

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
ABENGOA B	-9,091	0,00
MONTEBALITO	-3,852	1,25
RENO MEDICI	-3,378	0,72
ABENGOA	-3,371	0,02
COEMAC	-2,752	3,18
DIA	-2,576	0,78
GRAL.ALQ.MAQ	-2,446	1,60
PRISA	-2,296	1,70

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	328.529.500
D. FELGUERA	65.869.200
SANTANDER	38.384.238
B. SABADELL	30.386.005
BBVA	28.658.622
TELEFONICA	25.899.019
URBAS	17.540.400
VERTICE 360	17.379.800

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.316
Euribor 1 año	-0.147
$ EEUU	1.1335
Yen	128.75
Libra	0.88514
Franco Suizo	1.13193
Corona Noruega	9.7365
Corona Sueca	10.3094

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	79,260	0,87	16,49
▲ ACERINOX	9,028	1,46	-24,23
▲ ACS CONST.	33,930	1,07	4,02
▲ AENA	139,550	2,27	-17,43
▲ AMADEUS IT	63,120	0,96	5,01
▲ ARCEL.MITTAL	20,265	1,58	-25,21
▲ B. SABADELL	1,138	2,48	-31,25
▲ BANKIA	2,893	1,97	-27,44
▲ BANKINTER	7,558	1,61	-4,38
▲ BBVA	5,085	3,45	-28,50
▲ CAIXABANK	3,711	1,78	-4,58
▲ CELLNEX TELECOM	23,080	2,17	8,60
▲ CIE AUTOMOT.	23,420	2,81	8,58
▼ DIA	0,779	-2,58	-81,89
▲ ENAGAS	24,550	1,15	2,85
▲ ENDESA	19,960	1,32	11,79
▲ FERROVIAL	18,265	0,88	-3,49
▼ GRIFOLS	25,650	-0,66	5,02
▲ IBERDROLA	6,704	1,27	3,78
▲ INDITEX	26,550	1,34	-7,82
▲ INDRA A	8,745	2,70	-23,32
▲ INM.COLONIAL	8,785	0,06	6,06
▲ INT.AIRL.GRP	7,456	2,08	3,04
▲ MAPFRE	2,540	1,80	-5,15
▲ MEDIASET ESP	6,420	2,92	-30,52
▲ MELIA HOTELS	8,755	0,23	-23,87
▲ MERLIN PROP.	11,120	0,86	0,32
▲ NATURGY	22,030	0,36	14,44
▼ RED ELE.CORP	18,910	-0,34	1,07
▲ REPSOL	15,150	1,95	2,75
▲ SANTANDER	4,206	2,89	-23,24
▲ SIEMENS GAMESA	12,195	2,26	6,69
▲ TEC.REUNIDAS	23,230	3,98	-11,37
▲ TELEFONICA	7,655	4,38	-5,78
▲ VISCOFAN	52,150	1,56	-4,98

↑ 1,96%

Último: 9.091,20 **Variación Año: -952,70**

Variación: 174,50 **Variación % Año: -9,49%**

SESIÓN

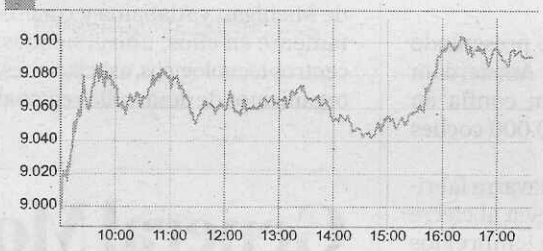

12 MESES

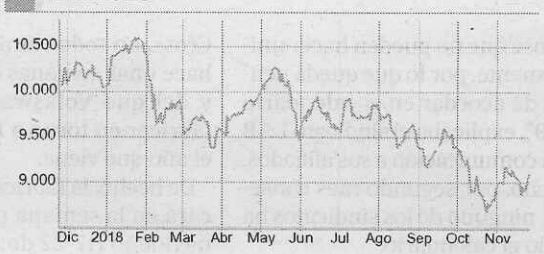

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
= A. DOMINGUEZ	7,040	0,00	32,33
▼ ABENGOA	0,017	-3,37	-38,57
▼ ABENGOA B	0,004	-9,09	-60,00
= ADVEO	0,485	0,00	-80,28
▼ AEDAS HOMES	20,900	-0,85	-31,70
▲ AIRBUS	94,300	1,40	13,00
▼ ALANTRA	13,800	-1,08	1,77
▲ ALMIRALL	15,580	0,97	86,59
▲ AMPER	0,276	2,84	47,03
▲ APERAM	25,590	1,55	-40,19
▲ APPLUS SERVICES	10,460	1,06	-7,23
▲ ATRESMEDIA	5,105	2,59	-41,32
▲ AUDAX RENOV.	1,580	15,75	259,09
▲ AUXIL. FF.CC	36,750	1,52	7,52
▼ AZKOYEN	6,700	-0,30	-16,25
= B.RIOJANAS	5,800	0,00	-3,33
▲ BARON DE LEY	110,000	0,92	0,00
▲ BAYER	64,710	3,42	-36,71
▲ BERKELEY ENE	0,147	1,38	0,00
▲ BIOSEARCH	1,190	5,78	100,00
▲ BOLSAS Y MER	25,900	0,78	-2,45
= BORGES	4,280	0,00	-21,47
▲ CCEP	43,060	0,28	31,74
= CLIN BAVIERA	12,950	0,00	50,37
▼ CODERE	2,860	-1,04	-64,21
▼ COEMAC	3,180	-2,75	-59,23
▲ COR.ALBA	41,700	0,48	-12,62
▲ CORREA	3,530	3,82	10,49
▲ D. FELGUERA	0,014	15,08	-63,67
▲ DEOLEO	0,081	1,25	-52,54
▼ EBRO FOODS	17,720	-0,45	-9,22
▼ EDREAMS ODIGEO	3,260	-1,51	-31,66
▲ ELECNOR	11,060	0,55	-16,78
▲ ENCE	5,610	2,37	2,00

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ ERCROS	3,620	4,62	26,57
▲ EUROPAC	16,780	0,12	48,30
▲ EUSKALTEL	7,475	1,01	9,96
▼ EZENTIS	0,630	-1,10	2,77
▼ FAES	3,540	-0,14	20,41
▲ FCC	11,860	0,68	37,49
▲ FLUIDRA	11,400	2,33	-3,47
= FUNESPAÑA	7,350	0,00	-0,27
▲ G.CATALANA O	36,150	0,56	-2,14
▲ G.E.SAN JOSE	5,010	2,66	41,13
▲ GESTAMP	5,650	1,99	-5,14
▲ GL. DOMINION	4,695	1,51	8,81
= GRAL INVER	1,850	0,00	-5,13
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,595	-2,45	-3,33
▼ GRIFOLS B	18,580	-0,43	-2,23
= HISPANIA ACT.	18,250	0,00	16,24
= IBERPAPEL	30,600	0,00	5,84
▲ INM. DEL SUR	10,500	1,45	3,04
= INYPSA	0,139	0,00	-8,79
▲ LABORAT.ROVI	17,500	1,74	11,82
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,350	2,96	-3,10
▲ LIBERBANK	0,428	1,95	-3,12
▲ LINGOTES ESP	13,460	0,15	-24,38
▲ LOGISTA	21,680	0,65	13,09
▲ MASMOVIL	104,000	4,42	18,32
= METROVACESA, S.A.	11,320	0,00	0,00
▲ MIQUEL COST.	16,880	7,24	-25,00
▼ MONTEBALITO	1,248	-3,85	-45,38
▲ NATRA	0,926	5,23	115,35
▲ NATURHOUSE	2,100	0,24	-48,02
▲ NEINOR H.	13,360	1,67	-26,99
▲ NEXTIL	0,700	1,45	-17,65

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NH HOTEL	4,792	0,88	-20,13
▲ NYESA VALORE	0,018	2,21	-89,12
▲ OBR.H.LAIN	0,830	19,70	-83,34
▲ ORYZON GENOMICS	2,865	3,62	9,56
▼ PARQUES REUNIDOS	11,300	-0,88	-23,91
▲ PESCANOVA	0,562	1,99	-52,94
▲ PHARMA MAR	1,069	2,30	-56,90
= PRIM	11,800	0,00	14,01
▼ PRISA	1,702	-2,30	24,24
▲ PROSEGUR	4,446	0,77	-32,12
▲ PROSEGUR CASH	1,800	0,56	-32,74
▼ QUABIT INM.	1,708	-1,84	-6,75
▲ REALIA	0,885	0,57	-19,55
▼ REIG JOFRE	2,260	-0,44	-3,34
▼ RENO MEDICI	0,715	-3,38	36,71
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,800	0,00	14,87
▲ RENTA CORP.	3,460	0,29	18,29
▲ SACYR	2,037	3,19	-13,65
▲ SERV.POINT S	0,500	2,99	-37,64
▼ SNIACE	0,092	-1,60	-45,48
▲ SOLARIA	4,030	8,77	147,24
▼ TALGO	5,000	-1,77	17,40
▲ TELEPIZZA	4,250	3,79	-9,57
▲ TUBACEX	2,960	1,54	-11,64
▼ TUBOS REUNID	0,185	-0,54	-75,33
▲ UNICAJA	1,062	2,51	-19,18
▼ URBAS	0,004	-2,22	-66,15
▲ VERTICE 360	0,010	2,15	110,04
▲ VIDRALA	72,500	1,83	-10,07
▲ VOCENTO	1,170	1,74	-23,53
▲ ZARDOYA OTIS	6,170	1,65	-31,68

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	199,250	-1,70	19,20
▲ AIR LIQUIDE SA	105,450	2,13	0,38
▲ AIRBUS SE	93,580	0,18	12,75
▲ ALLIANZ SE-VINK	189,520	2,78	-1,03
▲ AMADEUS IT GROUP	63,120	0,96	5,01
▲ ANHEUSER-BUSCH I	67,300	0,03	-27,74
▲ ASML HOLDING NV	146,660	1,49	1,04
▲ AXA	21,215	1,46	-14,23
▲ BANCO SANTANDER	4,206	2,89	-23,24
▲ BASF SE	66,150	0,68	-27,89
▲ BAYER AG-REG	64,230	2,26	-37,24
▲ BAYER MOTOREN WK	74,870	1,88	-13,77
▲ BBVA	5,085	3,45	-28,50
▲ BNP PARIBAS	45,340	2,21	-27,16
▲ CRH PLC	24,600	0,65	-17,88
▲ DAIMLER AG	51,940	2,51	-26,64
▼ DANONE	65,820	-0,08	-5,90
▲ DEUTSCHE POST-RG	28,490	2,37	-28,33
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,375	1,02	3,92
▲ ENEL SPA	4,755	1,06	-7,31
▲ ENGIE	12,440	2,89	-13,22
▲ ENI SPA	14,296	1,68	3,59
▲ ESSILORLUXOTTICA	110,300	0,68	-4,05
▼ FRESENIUS SE & C	48,900	-0,18	-24,85
▲ IBERDROLA SA	6,704	1,27	3,78
▲ INDITEX	26,550	1,34	-7,82
▲ ING GROEP NV	10,918	1,98	-28,76
▲ INTESA SANPAOLO	2,040	4,52	-23,10
▼ KERING	389,600	-0,18	6,65
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,660	0,44	23,59
▼ KONINKLIJKE PHIL	33,190	-0,63	5,23
▼ LINDE PLC	138,800	-0,11	0,00
▼ LVMH MOET HENNE	256,600	-0,72	4,56
▼ L´OREAL	205,000	-0,68	10,84
▲ MUENCHENER RUE-R	193,850	1,89	7,25
▲ NOKIA OYJ	4,870	0,12	25,06
▲ ORANGE	14,890	1,74	2,87
▼ SAFRAN SA	108,200	-0,60	25,95
▼ SANOFI	78,900	-0,73	9,81
▲ SAP SE	90,000	0,73	-3,69
▲ SCHNEIDER ELECTR	63,620	1,86	-7,75
▲ SIEMENS AG-REG	102,460	1,91	-11,79
▲ SOC GENERALE SA	33,240	2,15	-22,79
▲ TELEFONICA	7,655	4,38	-5,78
▲ TOTAL SA	48,300	1,50	4,90
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	157,500	0,32	-25,00
▼ UNILEVER NV-CVA	48,405	-1,05	3,09
▲ VINCI SA	78,540	2,19	-7,76
▲ VIVENDI	21,720	2,31	-3,12
▲ VOLKSWAGEN-PREF	154,180	2,12	-7,37

La Fiscalía contempla endurecer su acusación contra Rodrigo Rato y el resto de la cúpula de Bankia

Estudia también aplicar el delito de falsedad contable, que aumentaría la petición de pena de cárcel

MADRID – El juicio por la salida a bolsa de Bankia comenzó ayer con la posibilidad de que la Fiscalía Anticorrupción añada al delito de estafa a inversores que atribuye a la antigua cúpula de la entidad el de falsedad contable, que también podría extender al resto de acusados, que suman una treintena.

La Audiencia Nacional comenzó ayer a juzgar a 34 exdirectivos de Bankia por estafa multimillonaria en la salida a Bolsa de esa entidad financiera, incluido su expresidente Rodrigo Rato para quien la Fiscalía pide cinco años de prisión, que se sumarían a los 4,5 que ya cumple por otro caso.

Bankia se formó en diciembre de 2010 por la fusión de Caja Madrid y otras cajas de ahorros (banca pública regional) con problemas financieros. Y captó 3.092 millones de euros en el debut bursátil de julio de 2011, cuando 180.000 pequeños inversores compraron acciones.

El juicio comenzó ayer en la Audiencia Nacional con las cuestiones previas planteadas por las partes. Rato, uno de los símbolos de la corrupción en España, y otros cinco encausados tuvieron que desplazarse al tribunal desde prisión, ya que cumplen diversas condenas por usar tarjetas opacas al fisco cuando eran directivos de Caja Madrid. El exdirigente del PP, que ingresó en prisión el 25 de octubre, fue vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía (1996-2004), director gerente del FMI (2004-2007) y presidente de Caja Madrid (2010-2013). También presidió Bankia (2010 y 2012), cargo del que fue destituido cuando la entidad fue parcialmente nacionalizada.

La entidad recibió un total de 24.000 millones de euros en ayudas públicas procedentes de un préstamo internacional para tapar un gran agujero en sus cuentas, lo que representa el mayor rescate financiero de la historia de la banca española. Rato aún tiene pendientes varios casos judiciales más, con acusaciones de delito fiscal, corrupción y blanqueo de capitales.

ESTAFA En la salida a bolsa de Bankia, la Fiscalía anticorrupción atribuye el delito de estafa también al exvicepresidente José Luis Olivas, para quien solicita cuatro años de cárcel; al exconsejero José Manuel Fernández Norniella (tres años) y al ex consejero delegado Francisco Verdú (dos años y siete meses).

El ministerio público cree que ellos tres y Rato ocultaron que el negocio de Bankia no era viable en un entorno de crisis sin recibir ayudas públicas, de modo que habrían actuado para obtener "a toda costa" los fondos necesarios. Inicialmente, en las conclusiones provisionales, Anticorrupción considera que "las cuentas del grupo no son materialmente falsas, ya que no vulneraban la normativa entonces vigente y cumplieron con las exigencias" de los supervisores oficiales.

Pero ayer, la fiscal Carmen Launa avisó de que podría modificar las conclusiones y añadir el delito de falsedad contable antes de que presente el informe final durante el juicio.

Launa pidió, además, que se incorpore ingente documentación que, hasta ahora, no obraba en el procedimiento, mayoritariamente informes que revelarían el mal estado de Bancaja Hábitat, la filial inmobiliaria de Bancaja (una de las siete entidades que constituyeron Bankia).

Por su parte, las acusaciones particulares y populares aseguran que sí hubo falsedad contable, y piden hasta 12 años de prisión para los 31 exdirectivos y multas millonarias para Bankia, su matriz, BFA, y la firma auditora, Deloitte, pues consideran que el folleto informativo de la operación mostraba unos números que no reflejaban la imagen fiel del banco.

Los acusados refutan las acusaciones y Bankia y BFA aducen que de los 180.000 pequeños accionistas supuestamente perjudicados quedan por indemnizar unos 168, menos unos pocos fallecidos.

En febrero de 2016, la actual dirección de Bankia decidió devolver unos 1.500 millones de euros a los pequeños inversores, con lo que zanjó un aluvión de demandas judiciales.

Antes, el Tribunal Supremo español ya había dado la razón a un grupo de ellos que demandaron a la entidad por considerar que había un desfase entre las cifras del folleto informativo para la compra de acciones y las reales. A falta de un calendario definitivo, está previsto que el juicio se extienda, al menos, hasta junio de 2019. – *Efe/D.N.*

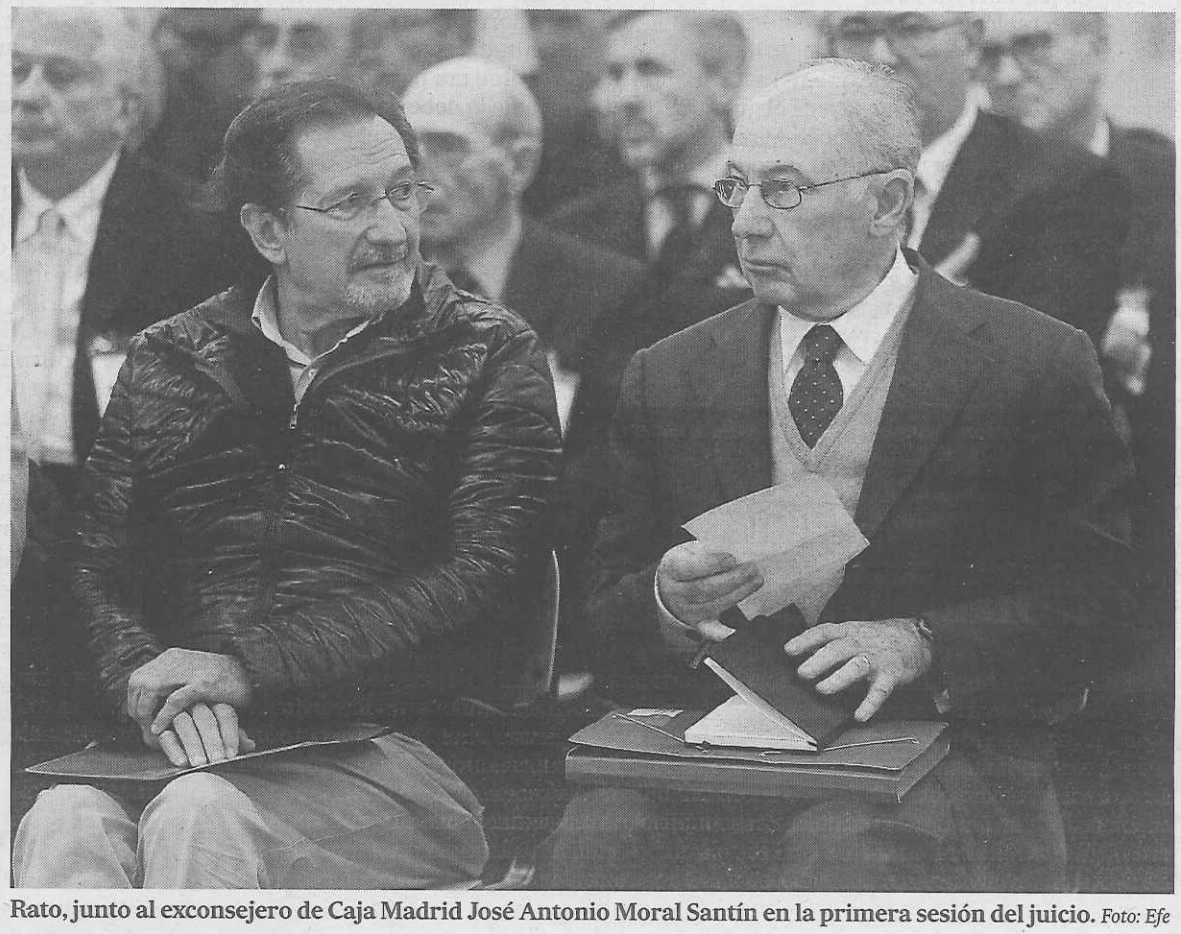

Rato, junto al exconsejero de Caja Madrid José Antonio Moral Santín en la primera sesión del juicio. *Foto: Efe*

LA CIFRA

24.000

● **Ayudas públicas.** El dinero público destinado a salvar a Bankia de la quiebra alcanzó con el paso de los años los 24.000 millones de euros entre las ayudas concedidas a BFA, Bankia y BMN, de los que el FROB espera recuperar ahora apenas 9.857 millones.

LA CLAVE

ADIÓS AL SISTEMA DE LAS CAJAS

●●● **El papel de las entidades públicas.** Aunque el juicio se centra en la calidad de la información que aportó la entidad financiera (nacida de la fusión de siete cajas de ahorro) para su proceso de salida a Bolsa, es predecible que se convierta en un juicio a la gestión de las cajas de ahorros, su fusión y su inyección de dinero público. La entidad de los testigos, de los acusados y los argumentos de las acusaciones populares que pretenden hacer una enmienda a la totalidad de esa época. Aunque queden fuera de los acusados, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores verán cuestionada su papel en todo este proceso.

Habrá apoyos a combustibles fósiles en algunos sectores

El Gobierno no descarta aplicar medidas especiales para transportistas, ganaderos y pescadores

MADRID – La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, aseguró ayer que "no es descartable" que el Gobierno tenga que mantener ciertos apoyos a los combustibles fósiles en el sector ganadero, marítimo y transporte pesado para facilitar su transición al gas.

Tras participar en el acto del 25º aniversario de la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP), manifestó que esa necesidad de acompañar a esos sectores en el proceso de transformación y su proceso de cambio de combustibles fósiles líquidos a gas puede hacer "repensar" la propuesta de limitar las subvenciones a los combustibles fósiles, incluido en el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética. "No es descartable que tengamos que mantener ciertos apoyos", afirmó Ribera, que señaló que estarán circunscrito a ese componente social de apoyar a los colectivos con más dificultades para adaptarse a la transición energética.

Respecto al sector petrolífero, indicó que tiene un gran potencial en el ámbito de la petroquímica y también en la venta de combustibles líquidos para automóviles aún le quedan años por delante, pero ya se está viendo cómo van diversificando su negocio.

En cuanto a posibles cambios en las fechas de la prohibición de venta y de circulación de vehículos de combustión e híbridos, fijados para 2040 y 2050, señaló que son de las más "cautelosas" de los países de nuestro entorno y que su anuncio con antelación ofrece un marco de debate y establecer hitos intermedios que eviten la "confusión" que se produciría con la introducción de limitaciones de "hoy para mañana".

MENOS EMISIONES Destacó el esfuerzo "notabilísimo" que ha hecho el sector petrolífero para reducir sus emisiones, pero todavía "hay que apurar más" en el camino a la descarbonización. También propuso a los operadores, entre los que se encontraban los principales ejecutivos de compañías como Cepsa, con su consejero delegado Pedro Miró; Repsol, Josu Jon Imaz, o el presidente de BP España, Luis Aires, ponerse de acuerdo sobre "dónde debemos estar en 2040 y 2050 para perfilar las sendas en que distintas señales de precio y regulación faciliten el proceso y maximicen las oportunidades". – *Efe*